

P. ÁNGEL PEÑA O.A.R.

SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, APÓSTOL DE LOS INDIOS

LIMA – PERÚ

SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, APÓSTOL DE LOS INDIOS

Nihil Obstat
Padre Ricardo Rebolleda
Vicario Provincial del Perú
Agustino Recoleta

Imprimatur
Mons. José Carmelo Martínez
Obispo de Cajamarca (Perú)

LIMA – PERÚ

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

1. Un poco de historia.
2. Su infancia.
3. Sus estudios.
4. Inquisidor en Granada.
5. El viaje.
6. Tercer concilio limense.
7. Doctrinas de indios.
8. Eucaristía para todos.
9. Trabajo diario en Lima.
10. Visitas pastorales.
11. Aventuras misionales.
12. Dones sobrenaturales:
 - a) Profecía.
 - b) Don de lenguas.
 - c) Don de sanar enfermos.
 - d) Don de hacer milagros.
 - e) Resplandores sobrenaturales.
13. Sumaria información.
14. Memorial de 1598.
15. Limosnero.
16. Hombre de oración.
17. Penitencia.
18. Seminario.
19. Problemas con las autoridades.
20. El milagro de la Virgen de Copacabana.
21. Muerte del santo.
22. Milagros después de su muerte.
23. Traslado a Lima.
24. Milagros en su traslado.
25. Llegada a Lima.
26. Algunas virtudes.
27. Beatificación y canonización.

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La vida de santo Toribio es una vida apasionante, llena de aventuras. Era un padre para todos, especialmente para los indios y negros, que encontraban en él un padre amable que los acogía con cariño y les ayudaba en todas sus dificultades. Su celo por la salvación de las almas lo llevó a los lugares más remotos de la gran geografía del Perú.

A pie o a mula, hizo grandes esfuerzos y se expuso a muchos peligros para encontrar a los indígenas. Tan pronto estaba junto al mar en la costa peruana como estaba subiendo a 3.000 metros de altura en la Sierra. Dormía sobre un jergón de paja en cualquier bohío de paredes de adobe. Muchas jornadas las pasaba sin comer, porque no había. Se expuso a las inclemencias del tiempo con lluvias, tempestades, fríos y calores, hasta sufrir agotamiento en algunas oportunidades o caerse en aquellas agrestes quebradas, pero nada lo arredraba con tal de salvar las almas de sus fieles.

Fue un modelo de pastor y un santo extraordinario, que no se contentaba con visitar a sus ovejas, sino también oraba y hacía penitencia por ellas. Su vida nos deja un ejemplo de humildad, caridad y amabilidad con todos, pero también de fortaleza con las malas autoridades.

Celebró concilios y sínodos, organizó la arquidiócesis que abarcaba desde Nicaragua hasta Chile y Argentina. Las normas surgidas de estos concilios y sínodos tuvieron validez hasta el concilio plenario latinoamericano de 1899.

Realmente fue un modelo de pastor y, por ello, ha sido proclamado como patrono de los obispos latinoamericanos.

ANOTACIONES

AAL se refiere al Archivo Arzobispal de Lima, donde se encuentran las Actas de los Procesos de beatificación y canonización del siervo de Dios, Don Toribio Alfonso de Mogrovejo en 15 volúmenes. El vol. 1 contiene los Procesos de 1631-1632; otros 13 volúmenes de los Procesos de 1657-1664; y 1 vol. del Proceso de 1689-1691. Al citar *AAL* lo haremos seguido del año del Proceso y el folio correspondiente.

ASV hace referencia al Archivo Secreto del Vaticano donde está el Proceso de canonización, seguido del volumen donde se encuentra y el folio.

Pinelo hace relación al libro de Antonio de León Pinelo, *Ilmo. y Rmo. D. Toribio Alfonso Mogrovejo*, Madrid, 1653. Las citas son de la edición de Lima de 1906.

Irigoyen, se refiere al libro de Carlos García Irigoyen, *Santo Toribio*, Lima, 1906-1907, en cuatro tomos.

Valencia nos lleva al libro de Vicente Rodríguez Valencia, *Santo Toribio de Mogrovejo, organizador y apóstol de Sur-América*, dos tomos, Madrid, 1956 y 1957.

1. UN POCO DE HISTORIA

El antiguo imperio de los incas representaba una realidad geográfica muy amplia, el Tahuantinsuyo, que llegaba hasta los ríos Ancasmayo en Colombia y al Maule en Chile. Tenía unos tres millones de km² y una población de unos nueve millones de habitantes. Este imperio estaba formado por un mosaico de etnias. Al norte estaban los chibchas y al sur los araucanos. Antes de arribar los españoles, ya el Tahuantinsuyo mostraba síntomas de debilitamiento y los diversos pueblos, que componían el imperio, luchaban por su independencia. El punto de quiebre lo marcará la muerte de Huayna Cápac a fines de 1529, que enfrentará en lucha a sus sucesores Huáscar y Atahualpa. El imperio incaico tuvo puntos negativos, que debieron ser corregidos con el cristianismo.

Los incas tenían esclavos, que eran prisioneros de guerra. Eran politeístas y animistas. Practicaban la poligamia; especialmente las personas principales de entre ellos, y muchos comían carne humana. También era frecuente la borrachera y tenían prácticas anticristianas como sacrificios humanos a los dioses, mutilación de miembros, amoldar las cabezas de los niños, etc.

Pero también legaron cosas muy positivas. El imperio incaico dejó el legado de un estado universal andino, de unidad política y civilizadora, de justicia social y de dignidad imperial. Según Víctor Andrés Belaúnde en su libro *Peruanidad*, capítulo III: *El imperio nos dejó el legado de un gobierno paternal y humanitario; legado en consonancia con el sentido cristiano que debió tener la conquista, y que lo tuvo desde el punto de vista religioso. Es un valor esencial en la peruanidad el sentimiento y la preocupación por toda obra social. Por un imperativo tradicional, el gobierno estaba destinado a dar preferencia, entre los problemas nacionales, a los problemas de justicia social. Quien estudie de cerca la historia peruana descubrirá, aun en nuestras peores épocas, la palpitación de un sentimiento humanitario y la generosa tendencia hacia obras de carácter humanitario. Ello explica el magnífico desarrollo de las obras de beneficencia en la época virreinal. Esta hermosa tradición conservada hasta la época actual se ha manifestado en obras recientes y en la avanzada legislación sobre el trabajo y seguro social.*

En cuanto a los españoles, comenzaron la conquista del Perú en 1532. En 1535 se funda la ciudad de Lima. Después comienza una etapa de guerras civiles entre los mismos españoles. Francisco Pizarro, el conquistador, es asesinado en 1541 y, por fin, en 1548, se instaura la paz después de la batalla de Jaquijaguana. A partir de ese momento, comienza la etapa de exploraciones y fundaciones. El virrey Toledo fue quien fundó el 90% de los pueblos y ciudades del Perú. Pero ya desde el principio, con los conquistadores vinieron también los misioneros para educar en la fe a los indígenas. Las *Leyes de Indias*, dictadas por los reyes

españoles, prohibían la esclavitud de los indios y establecían que se les diera un buen trato como a súbditos del mismo rey. Por supuesto que siempre hubo españoles que sólo pensaban en enriquecerse y maltrataban a quienes se ponían por delante, fueran misioneros o indígenas, ya que para ellos el dinero era lo más importante.

Sin embargo, es preciso reconocer que la obra evangelizadora de la Iglesia fue trascendental. La evangelización del Perú fue rápida, en unos 70 años. Se establecieron parroquias, conventos, doctrinas y cofradías. En los cerros se colocaban cruces y, en las encrucijadas de los caminos, capillas que fueron llenando el paisaje. Cada año partían a América de 130 a 150 misioneros. Ya en 1623 había unos 11.000 religiosos trabajando en toda la América española. Muchos de los cuales murieron mártires, asesinados por los indios. También había 70.000 iglesias.

Concretándonos a Lima, estaba la catedral, la parroquia de San Sebastián (año 1554); Santa Ana (1570), Santiago del Cercado (1571), San Marcelo (1573), Nuestra Señora de Atocha (1614) y San Lázaro (1626). Había conventos de jesuitas, mercedarios, dominicos, agustinos y franciscanos.

Lima fue entre los siglos XVI y XVII la ciudad más importante de América del Sur. Era sede del virrey y, sobre todo, sede del arzobispado de Lima, que tenía como sufragáneas (subordinadas) las diócesis de Nicaragua, Panamá, Popayán, Quito, Cusco, La Plata, Paraguay, Tucumán, La Imperial y Santiago de Chile.

En 1551 se fundó la universidad de San Marcos; los Colegios mayores universitarios de San Felipe y San Marcos (1575), San Martín (1582), Seminario Santo Toribio (1594), Colegio Máximo de San Pablo (1570) y Colegio mayor de San Ildefonso (1612). Los agustinos y franciscanos los fundaron en 1614 y los mercedarios en 1626. Los dominicos fundaron el Colegio Máximo de Santo Tomás en 1645.

También había conventos de religiosas: Agustinas de la Encarnación de 1561; clarisas de la Concepción de 1573; bernardas de 1584; carmelitas descalzas de 1602; Santa Clara de 1604 y Santa Catalina de 1624.

No faltaron tampoco buenos hospitales como el de San Andrés para españoles; el de Santa Ana para los indios, fundado en 1550; el de San Cosme y San Damián para españolas; el del Espíritu Santo para navegantes; el de San Lázaro para leprosos y llagados. El de San Diego para convalecientes españoles; el de San Pedro para clérigos pobres y el de Nuestra Señora de Atocha para niños

expósitos, fundado en 1600. Los únicos que no tenían hospital propio eran los esclavos.

Hablando de la población de Lima, tenía en 1613, según censo del marqués de Montesclaros, 25.454 habitantes; de ellos 9.616 españoles o criollos (hijos de españoles); 1.976 indígenas; 10.386 negros y 744 mulatos con algunos orientales de distintas razas. Los religiosos españoles eran en total 894; 824 las religiosas y 300 clérigos no religiosos.

En la escala social, los peores estaban los esclavos negros, que trabajaban como leñadores, hierberos, arrieros, etc. No podían llevar armas por temor a que pudieran levantarse en rebeldía.

En el Perú, como en todas partes, existían santos y pecadores, buenos y malos cristianos, pero no podemos pasar por alto que, a pesar de todas las sombras, hubo grandes lumbreras de santidad como santo Toribio, san Martín de Porres, santa Rosa de Lima, san Juan Macías, san Francisco Solano y la beata sor Ana de los Ángeles Monteagudo. A ellos hay que añadir otros del siglo XVI y XVII como el padre Urraca y el padre Francisco del Castillo; Diego Ortiz, protomártir del Perú, agustino, asesinado por los indígenas; Francisco Camacho, etc.

En conclusión, podemos decir que la tarea de la evangelización trató desde el primer momento de hacer mejores personas a los indígenas, llevándoles el mensaje de salvación de Jesucristo.

2. SU INFANCIA

Nació Toribio Alfonso de Mogrovejo en noviembre de 1538, aunque no se sabe con certeza el día. Nació en Mayorga, villa del reino de León y actualmente perteneciente a la provincia de Valladolid, adonde se había trasladado su familia, que tenía allí su casa solariega en una torre de una aldea llamada Mogrovejo, en las estribaciones de los montes de Asturias.

Su padre Luis Mogrovejo había seguido la carrera de leyes y era conocido en su ambiente como el *bachiller Mogrovejo*, pues era bachiller en Derecho. También fue regidor perpetuo de Mayorga desde 1550 a 1568. Su madre Ana de Robledo y Morán era de Villaquejida, provincia de León y diócesis de Oviedo, a 25 kilómetros de Mayorga. Se casaron en Villaquejida en 1534. Tuvieron cinco hijos: Luis (1535-1571), Lupercio (1536-1587), nuestro santo Toribio Alfonso, María Coco (1542-1618), religiosa dominica del convento de San Pedro mártir de Mayorga y Grimanesa (1545-1634), quien lo acompañó con su esposo Francisco de Quiñones (1540-1605) y sus tres hijos en su viaje a Lima.

Le pusieron el nombre de Toribio en honor de santo Toribio de Liébana, un santo del siglo V, obispo de Astorga, en el reino de León, muy conocido y venerado por la familia. Poco se sabe de su infancia. Su sobrina Mariana de Guzmán Quiñones nos dice que *oyó muchas veces a su madre*, que siendo el siervo de Dios de nueve a diez años, a persuasión de los muchachos de la vecindad de su casa, salió una sola noche a jugar con ellos a la plaza a la luna. Y al parecer, viendo los traviosos muchachos unas vendedoras con canastas de comida, fueron *arrebatando todo lo que de ellas pudieron* por lo que, indignadas las plaseras, comenzaron a maldecir, escandalizando a Toribio, el cual amonestó a las mujeres y les rogó que cesasen en sus malas palabras pues ofendían a Dios; que valorasen sus pérdidas y que él iría a su casa para pagar lo hurtado por sus compañeros. Ayudado por su madre, tal como lo dijo, lo hizo, y *de allí en adelante nunca jamás quiso salir a jugar a la luna con aquellos ni otros muchachos*¹.

Su padre don Luis murió en 1568 y fue sepultado en el convento de San Francisco de Mayorga. Su madre, después de la muerte del padre, habiendo ya muerto sus dos hijos, Luis y Lupercio, estando ya en Perú Toribio y Grimanesa, y siendo religiosa dominica en Mayorga la hija María Coco, vivió sola en Mayorga sin querer partir para el Perú. Murió probablemente en 1591 y desde los Valles de Trujillo, donde se encontraba Toribio en marzo de 1594 al recibir le noticia, contestó a la carta que le enviaba el Consejo de Indias dándole la noticia de la muerte de su madre, que había sido enterrada junto a su esposo en Mayorga.

La memoria de su madre Ana de Robledo sigue viva en los muros de su misma casa de Mayorga convertida hoy en santuario, dedicado a su hijo santo Toribio. Allí se encuentra un peroné del santo, solicitado por la misma ciudad de Mayorga para este santuario en honor del santo. En Mayorga, en tiempos del santo, había nueve parroquias y tres monasterios. El convento de San Francisco del siglo XIII, donde fueron enterrados sus padres y muchos de sus familias; el de Santo Domingo y el de monjas dominicas de San Pedro mártir, que aún existe y donde vivió su hermana María Coco. En él fueron religiosas también sus tías Catalina y Luisa y otras familiares más o menos cercanas. En la iglesia de este convento se dio culto a santo Toribio después de su beatificación. Allí se conserva una costilla del santo en un relicario de plata, que custodian con mucha devoción las Madres dominicas con toda su documentación en regla.

¹ AAL, año 1659, fol 425-426.

3. SUS ESTUDIOS

Toribio Alfonso estudió sus primeras letras en la escuela del convento de San Francisco de su villa natal. Hacia los trece años lo enviaron sus padres a Valladolid para estudiar gramática y humanidades, que eran necesarios para entrar en la universidad.

Estando en Valladolid, refiere Diego Morales, quien después fue su secretario y notario en Lima: *Fue tan casto y limpio desde su niñez que en su presencia no había lugar de decir palabra descompuesta, ni deshonesta; y estudiando en Valladolid, viéndole sus compañeros tan casto y recatado, dieron orden de cómo meter una mujer hermosa y de mal vivir para que maculase su pureza; y él, como un valiente soldado y otro José santo, la reprendió y casi maltrató, de manera que salió victorioso de aquel mal intento que tenían sus compañeros*².

En 1562 pasó a estudiar Leyes a la universidad de Salamanca con 23 años, sin ser aún bachiller, grado que consiguió en Salamanca al año siguiente de 1563.

A continuación, hay dos años en que no estudió en Salamanca. Son los años 1564-1566, que parecen ser los dos años que estudió en la universidad de Coímbra, donde tenía un tío profesor, aunque en esta universidad no aparece como estudiante oficial.

Su tío murió siendo profesor de la universidad de Salamanca, el 19 de marzo de 1567, dejando todos los libros de su biblioteca a su sobrino Toribio. Pero al año siguiente, 1568, muere el padre de Toribio y éste se queda sin muchos recursos para sus estudios. Por ello, vendió algunos de sus libros a un librero de Salamanca por 7.000 reales. En septiembre y octubre de ese año 1568 estuvo en Santiago de Compostela con su amigo Francisco de Contreras como peregrino y, a la vez, sacó la licenciatura en Derecho.

De esta peregrinación se cuenta una anécdota: Allí, una mujer negra que estaba en la puerta esperando la salida de su patrón, viéndolos *descalzos y con mucha pobreza*, sacó una moneda de un cuarto y se la dio a Toribio de limosna. Éste entonces, sorprendido, como disculpándose de no poder aceptar esa limosna, le dijo: *Dios os pague, señora, que aquí tenemos para pasar nuestra romería*. Pero ella interpretó estas palabras como que era muy poco lo que les había dado, y le dijo a Toribio: *Hermano romero, perdóname que no tenía más que este*

² ASV, vol 1581, fol 151-152.

cuarto, y así no os di más. El conde, mi señor, está ahí dentro oyendo misa, y quizás os dará. Pedidle, que os dará un real o medio ³.

Su fiel servidor de toda la vida, Sancho Dávila, quien nos ha dejado este testimonio, concluye diciendo que Toribio quedó profundamente impresionado por este gesto de la mujer de color, y le dijo a él *muchas y diversas veces que desde que dijo la primera misa, así rezada como de pontifical, le venía a la memoria la negra, y la encomendaba en sus sacrificios* ⁴.

Después de su canonización en 1726, en la universidad de Santiago de Compostela, sobre la puerta de la capilla, en el claustro bajo, se colocó una leyenda en latín cuya traducción es: *Toribio Alfonso Mogrovejo, viniendo como peregrino a Compostela fue investido del grado de licenciado en Derecho Canónico en esta universidad literaria, el 6 de octubre del año del Señor 1568. Por su sabiduría y piedad, fue elevado a la sede arzobispal de Lima. Por bula del Papa Benedicto XIII del 15 de diciembre de 1726 fue puesto en el número de los santos. ¡Oh feliz universidad que diste hombre tan ilustre para honor de España!*

Volvió de nuevo a la universidad de Salamanca, pero esta vez como becado, ingresando en el Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo, donde estuvo de 1571 a 1573.

Según algunos autores, parece que, estando en el Colegio de San Salvador de Oviedo, tuvo alguna experiencia mística importante. Se encontraron en este Colegio Mayor, años después de su salida, un arca con unas pinturas que él dejó. Una de ellas representaba a Toribio con su hábito de colegial mayor, de rodillas en el suelo, y en un plano superior a san Bernardo, poniéndole la beca y a santo Toribio de Liébana, dándole la bendición. Según la tradición del Colegio, haría referencia a la idea de Toribio de entrar en un convento cisterciense; y de esta idea lo habría sacado el mismo san Bernardo, quien se le habría aparecido en unión con santo Toribio. Otra de las pinturas reproducía a la Virgen y a san Bernardo y él también de rodillas, pues según la tradición le habrían confirmado en su vocación al estado eclesiástico.

La idea de entrar a un convento cisterciense le persiguió, incluso estando de arzobispo. Su cuñado Francisco de Quiñones le escribió al rey el 4 de abril de 1587: *Suplico a Vuestra Majestad de rodillas, sea servido animarle y favorecerle, porque sus pretensiones del mundo son tan pocas que sólo lo que pretende es servir a Dios... Y tengo por cosa cierta que, si en esto se halla algún*

³ AAL, año 1632, fol 50 r.

⁴ *Ibidem*.

impedimento, sin poderle remediar, que ha de amanecer una mañana en un monasterio.

4. INQUISIDOR EN GRANADA

A fines de 1573, cuando estaba estudiando para conseguir el doctorado en Leyes, fue nombrado para el cargo de inquisidor de Granada. En esta ciudad estaba reciente la sublevación morisca de Las Alpujarras apaciguada por don Juan de Austria. Los vencidos encontraron en Toribio un consejero y un protector.

Sus compañeros del tribunal granadino fueron Diego Messía de Lasarte y Diego Romano, éste último sería más tarde obispo de Tlaxcala en México. Como inquisidor, tuvo que hacer varios viajes de trabajo para conocer la realidad y poder controlar brotes de supersticiones, idolatrías, herejías... No era aún sacerdote, pero había recibido ya, como se usaba entonces, la tonsura clerical que le permitía recibir provisiones de algún beneficio eclesiástico.

Cuando Toribio Alfonso fue presentado por Felipe II al Papa Gregorio XIII para arzobispo de Lima, tenía 39 años y era clérigo tonsurado sin Ordenes menores. La comunicación de su nombramiento le llenó de confusión. Tuvieron que hacerle fuerza sus amigos del Colegio Mayor de Salamanca, al igual que su hermana Grimanesa y su cuñado Francisco de Quiñones, que fueron con él a Lima y fueron para él siempre un gran alivio y ayuda en todas sus dificultades internas y externas de todo orden que se le presentaron.

Después de su nombramiento le escribió el 15 de abril de 1580 una carta personal al Papa Gregorio XIII, en la que le decía: *Si bien es un peso que supera mis fuerzas, temible aún para los ángeles y, a pesar de verme indigno de tan alto cargo, no he diferido más el aceptarlo, confiando en el Señor y arrojando en Él todas mis inquietudes*⁵.

A partir de ese momento recibió las cuatro Órdenes menores y el subdiaconado de manos del obispo de Granada. También allí recibió el diaconado y el sacerdocio en distintas fechas. Tardó un poco en recibir la consagración episcopal, pues según disposiciones del Papa, el consagrado obispo debía salir en la primera flota a su diócesis. Por ello, primero viajó a Mayorga para despedirse de su madre y de su hermana religiosa dominica y allí recoger a su hermana Grimanesa y a su cuñado Francisco de Quiñones, que iban a ir con

⁵ ASV, lettere dei vescovi, vol 10, fol 214.

sus tres hijos en su viaje definitivo a América. También le acompañaba en este viaje su fiel servidor Sancho Dávila.

La consagración episcopal tuvo lugar en Sevilla en el verano de 1580. Y se dispuso para el viaje. El rey le dio cartas de recomendación para los lugares por donde pasara y le autorizaba a llevar consigo 22 personas de servicio; entre ellos iban seis fieles criados de raza negra. También iba el sacerdote Antonio de Valcázar, que sería su provisor y vicario general en Lima. En la misma flota viajaban al Perú 16 jesuitas que le prestarían gran ayuda. También llevaba los libros que le quedaban de la biblioteca, y que le había regalado don Juan de Mogrovejo, su tío profesor, antes de morir.

5. EL VIAJE

Zarpó de Sanlúcar de Barrameda en la flota del otoño de 1580, en la nao Andrés Sánchez a las órdenes del capitán general Antonio Manrique. Pasó por Canarias y llegó a Cartagena de Indias el 7 de diciembre. El 2 de marzo de 1581 arribó a Nombre de Dios en Tierra Firme, en tierras de Nicaragua, y en mulas atravesaron el istmo hasta Panamá.

Dice León Pinelo, su primer biógrafo: *El camino que hay de uno a otro puerto, aunque es solo de veinte leguas, tiene mucha penalidad y trabajo por ser necesario vadear algunos pasos que así de las lluvias como de los arroyos y cañadas que bajan de las sierras, se inundan y se anegan. En uno de estos mostró Dios su misericordia en guardar la vida del santo prelado... Entrándose con una mula para pasar el río Chagre, la mula se espantó y lo arrojó en el agua. Al golpe que en ella dio, salieron dos caimanes, que son animales carniceros, que en el agua y en la tierra no perdonan presa alguna. Y de tanta fuerza, violencia y grandeza que arrebatan un toro, que llega a beber al río, y habiéndole sumergido y ahogado, le sacan a la orilla, y se lo comen; y por el mismo estilo han sepultado en sus entrañas muchos hombres. El santo arzobispo, confiando en la bondad de Dios y reconociendo tantos riesgos, se le encomendó, con tan eficaz oración, que la Majestad divina se sirvió de oírle y de librarle de todo, sustentándole milagrosamente sobre las aguas, hasta que salió a la orilla, salvo y seguro, sin que los caimanes le diesen más recelo que el de verlos, como testigos de esta maravilla, que escribe y refiere fray Diego de Córdova⁶.*

Desde Panamá navegaron hasta Paita en el norte del Perú. Habían transcurrido ya tres meses y medio de navegación y casi seis meses de viaje en

⁶ Pinelo, pp. 57-58.

total con escalas en las Canarias, Santo Domingo y Nombre de Dios, además de la travesía del estrecho de Panamá por tierra.

En lugar de seguir navegando otros 40 días para llegar al puerto del Callao, prefirió ir por tierra los 1.100 kilómetros que lo separaban de Lima para así poder visitar su diócesis y conocer algo de su topografía costera y de sus fieles a lo largo del camino.

Al llegar a Chancay, salieron a recibirlo hasta el Tambillo los sacerdotes delegados por el Cabildo metropolitano de Lima. El 12 de mayo de 1581 hizo su entrada solemne en la capital del virreinato. Llegó al barrio de pescadores en la margen del río Rímac hasta la iglesia del hospital de San Lázaro donde se revistió de pontifical y tras cruzar el puente, bajo palio, ingresó en la catedral limeña de muros de adobe y techo de paja, El santo arzobispo contaba solo 42 años. La entrada fue espléndida y colocaron en el camino arcos triunfales, hubo danzas de niños con vistosos trajes y no faltaron los cohetes, los fuegos artificiales y las chirimías para amenizar la entrada.

Apenas llegado a Lima en mayo, ya siente en sus venas el deseo irresistible de visitar a sus ovejas. Emprende una visita pastoral hasta agosto de 1582 en la parte sur, en los Llanos de Nazca.

A primeros de agosto de 1582 está en Lima para participar en el tercer concilio limense. Los dos primeros habían sido celebrados por el anterior arzobispo, el dominico Jerónimo de Loayza.

6. TERCER CONCILIO LIMENSE

El tercer concilio limense se desarrolló del 15 de agosto de 1582 al 18 de octubre de 1583. En él participaron representantes (ocho de ellos obispos) de las 10 diócesis sufragáneas desde Centroamérica a Tierra de Fuego. Se le ha llamado el Trento de América y fue el que más dificultades tuvo que superar. El mayor inconveniente surgió al querer tocar el tema del controvertido obispo del Cuzco, Sebastián de Lartaún, acusado por su Cabildo de excesivo apego al dinero, que lo habría llevado a usar de la fuerza contra españoles e indios para cobrar los diezmos y otras deudas. El Cabildo lo denunció ante este tercer concilio de Lima y dispuso la investigación del caso, pero sólo el obispo de La imperial (Chile) secundó en esto al arzobispo; los demás obispos respaldaron a Lartaún. Para superar las diferencias, santo Toribio pensó en acudir a la Santa Sede para solucionar el tema, pero los obispos que respaldaban al de Cuzco no aceptaron, y secuestraron toda la documentación conciliar, decidiendo continuar el concilio sin el arzobispo.

El arzobispo, ante esta falta de obediencia, los excomulgó y suspendió las reuniones. La Real Audiencia intervino en favor de los excomulgados y nuestro santo tuvo que levantar las censuras para evitar mayores males, aunque ellos no habían devuelto los documentos sustraídos. Aceptando la humillación, Toribio volvió a reunir el concilio el 19 de abril, aceptando no ser juez en la causa del obispo del Cuzco.

Algunos de los obispos disidentes no querían reconocer la preeminencia del arzobispo de Lima, pero éste, con mucha paciencia, fue superando las dificultades y haciendo que se siguiera trabajando en las Actas hasta que en los designios divinos el obispo del Cuzco contrajo una enfermedad y a los pocos días murió. En su testamento aseguró la inocencia de los cargos que le imputaban, perdonó a sus agresores, pidió perdón de las ofensas infligidas con sus actitudes y solicitó que su causa fuera sometida al Papa, lo que hasta entonces no había querido aceptar como se lo había propuesto desde el principio el arzobispo Toribio. El concilio pudo dedicarse a los asuntos para los que había sido convocado y aprobaron y promulgaron 118 decretos, así como los primeros catecismos oficiales de la Iglesia en el Perú.

Muchos autores han calificado a este concilio como la Asamblea más importante del Nuevo Mundo hasta el año 1899 en que el Papa León XIII reunió el Concilio plenario del episcopado latinoamericano. Los decretos del tercer concilio limense tuvieron vigencia hasta ese año de 1899.

No olvidemos también que santo Toribio celebró en su diócesis, trece sínodos en distintas partes de su arquidiócesis, según donde se encontraba en las visitas pastorales. En ellos fue legislando de forma acertada sobre aspectos tan diversos como la reforma del clero, la organización de las doctrinas y la promoción humana integral de los indios.

El ambicioso proyecto de evangelización se concretó en el III concilio limense en tres catecismos relativamente cortos, pero muy bien preparados. Un catecismo menor era para los rudos y ocupados. Otro mayor para los que son más capaces, y el Sermonario con sermones para facilitar la predicación a los misioneros. También se editó un Confesionario para los curas de indios con unos interesantes complementos pastorales con la Suma de la fe católica para los enfermos.

Los catecismos están redactados en forma sencilla a modo de preguntas y respuestas, en español, quechua y aymara. A partir de este concilio la evangelización de los indígenas dejó ser en latín o castellano y se realizó en sus

propias lenguas, obligando a los curas de indios a aprenderlas. También se ordenó que los curas tuvieran escuelas para enseñar a los niños.

El tercer concilio decretó: *Tengan por muy encomendadas las escuelas de los muchachos los curas de indios, y en ellas enseñen a leer y escribir y lo demás... Y miren los curas que con ocasión de la escuela no se aprovechen del servicio y trabajo de los muchachos, ni les envíen a traer hierba o leña, pues cargan en esto sus conciencias con obligación de restituir. Enseñen también la doctrina cristiana a los niños y niñas y no los ocupen en sus aprovechamientos, mas despídanlos temprano para que vayan a sus casas y sirvan y ayuden a sus padres, a los cuales guarden respeto y obediencia*⁷.

El padre Juan Vásquez, de la Compañía de Jesús, doctrinero de los indios del Cercado de Lima declara en su testimonio que *el santo fue humildísimo en tal manera que con los pobres indiecitos tenía gran familiaridad y los trataba con mucho amor, y deseaba que fuesen instruidos y enseñados en los rudimentos de la fe y en buenas costumbres. Y, estando este testigo en el Cercado siendo doctrinero en él, vino algunas veces el dicho señor arzobispo a visitarlo y en persona iba a la escuela donde aprendían a leer los muchachos y él mismo les enseñaba la cartilla y los mostraba a leer; y recibía tanto gusto que le parecía estaba en los mayores entretenimientos del mundo, porque era muy amigo de los pequeñuelos, y con la demás gente era muy tratable y muy conversador, y tenía tanto amor que los metía en sus entrañas como si fuera padre de cada uno*⁸.

El padre Francisco Herbay, agustino y profesor de San Marcos nos manifiesta: *Vio este testigo que predicaba a los indios en su lengua, todos los días de fiestas y domingos, y todas las veces que hacía confirmaciones, con tanto fervor que parecía un ángel y varón apostólico*⁹.

Lo mismo dice el padre Francisco de Stalora: *Por su propia persona predicaba a los indios en las visitas y en esta ciudad (de Lima) todos los domingos y fiestas del año en la lengua índica, y a los españoles y negros en la suya, sin perder un punto en esto*¹⁰.

También el padre agustino fray Tomás de Mayorga, Maestro de teología por la Real Universidad de la Ciudad de los Reyes testificó que *los domingos y fiestas predicaba a los indios por su propia persona en su lengua, sin faltar ninguno, en la iglesia de San Lázaro, y los doctrinaba y catequizaba y enseñaba*

⁷ Segunda acción, cap. 43.

⁸ AAL, año 1632, ff. 503r-503v.

⁹ AAL, año 1631, fol 386.

¹⁰ AAL, año 1631, fol 426.

*las cosas de la doctrina cristiana. Y lo mismo hacía en la puerta de la iglesia catedral, con gran fervor y deseo de salvar sus almas*¹¹.

Con respecto a esto, doña Mariana de Guzmán y Quiñones, sobrina del arzobispo, añade unos detalles interesantes: *Cuando estaba en esta ciudad de Lima, procuró ganar muchas almas a Jesucristo, en orden a lo cual predicaba de ordinario los domingos y fiestas en la puerta de la iglesia de esta santa iglesia catedral, con su báculo en la mano, a los indios y a gran concurso de gente que llegaba a verle predicar desde las ocho horas de la mañana hasta que oía la hora de tercia*¹².

En cuanto a la ordenación de mestizos, hubo algunos lamentables resultados. Por ello algunos pensaron que no se debían ordenar. Pero santo Toribio en el tercer concilio decidió establecer que la puerta estaba abierta para todos los que fueran dignos. Con esto daba a entender que cualquiera que fuera el postulante podía ser recibido, pero sólo podían ser ordenados los que manifestaran ser dignos de la dignidad sacerdotal. En su tiempo ordenó algunos pocos mestizos con este criterio, aunque a ningún indio, pues no encontró a ninguno suficientemente capacitado.

En el III concilio se determinó: *No admitir al sacerdocio y ministerios sagrados a los que fueren indignos, ni excusarse con decir que en las iglesias hay falta de ministros. Y cuando faltasen, es sin duda mucho mejor y más provechoso para la salvación de los naturales haber pocos sacerdotes y esos buenos, que muchos y ruines*¹³.

*Los ministros de la Iglesia deben cumplir todo lo que está ordenado y establecido por los santos pontífices y sacros concilios acerca de la vida y honestidad y traje y ciencia que han de tener los clérigos, y también del huir y evitar demasía de regalos y comidas, danzas, juegos, pasatiempos y cualesquier otros pecados, y también del apartarse de tratos y negocios seculares, todo esto quiere y manda el mismo concilio tridentino... que de aquí adelante se guarde, con las penas que están puestas por derecho y con otras más graves, si al Ordinario le pareciere imponerlas*¹⁴.

A los sacerdotes se les prohibió el juego de naipes, llevar mujeres a las ancas de las cabalgaduras y, sobre todo, cualquier clase de negocios de dinero con los indígenas.

¹¹ Ib. fol 410v.

¹² AAL, año 1659, fol 437-438.

¹³ *Segunda acción*, cap. 33.

¹⁴ *Tercera acción*, cap. 15.

7. DOCTRINAS DE INDIOS

En los pueblos de indios o reducciones los curas encargados debían enseñar la doctrina cristiana a los españoles los domingos y días festivos. A los indios se les enseñaba en su lengua los miércoles y viernes, además de los domingos y días festivos. Esos días los empresarios de obrajes (montajes textiles) o minas debían darles libertad para asistir, aunque fuera una hora. Los niños hasta los doce años debían asistir todos los días durante tiempo indefinido a la escuela, donde se les enseñaba español y algunas otras materias. A las niñas de doce años en adelante se les debía dispensar de la asistencia diaria, excepto los miércoles y viernes, para que pudieran ayudar a sus padres en la casa.

También el padre doctrinero debía enseñar música *porque es cosa cierta y notoria que esta nación de indios se atraen y provocan sobremanera al conocimiento y veneración de nuestro sumo Dios con las ceremonias exteriores y aparatos del culto divino* y determinó que *en todas las doctrinas se estableciese una escuela de música con un Maestro y una capilla de cantores, con una orquesta elemental de flautas, chirimías y otros instrumentos* ¹⁵.

Se prescribió el examen de canto para los sacerdotes. Todos los ordenandos debían sufrir examen de música sacra y de canto antes de pasar a Órdenes ¹⁶.

A los que no llevaban una buena vida, los sacaba de inmediato y a los que habían cometido faltas por hacer negocios o hacer maltratos a los indios, les imponía multas y a los encomenderos o corregidores españoles abusivos era capaz de excomulgarlos.

También se preocupó de que todos los negros esclavos estuvieran bautizados y confirmados y que los amos los dejaran ir a misa los domingos y les dieran buen trato.

Trató de eliminar la lacra de la borrachera, prohibiendo la venta del huarapo (licor extraído de la caña de azúcar) o de la chicha de jora con la que los indios se emborrachaban frecuentemente. Al igual que evitar el concubinato, la poligamia y otras prácticas anticristianas.

En resumen, diremos que el III concilio limense fue el más importante de los celebrados en América. Los concilios provinciales IV y V celebrados en 1591

¹⁵ *Quinta acción*, cap. 5.

¹⁶ Sínodo VIII, de 1954, cap. 42,

y 1601 respectivamente por el mismo santo Toribio ni siquiera fueron aprobados por el Papa y el rey, como lo fue el tercero; y, por tanto, tuvieron poco valor legislativo. Felizmente en el III concilio limense se decretaron todas las cosas fundamentales para el desenvolvimiento de la Iglesia en América en los tres siguientes siglos.

8. EUCARISTÍA PARA TODOS

Había doctrineros que no daban la Eucaristía a los indígenas, aduciendo la pequeñez de su fe y la falta de discernimiento para distinguir *aquel celestial manjar de este bajo y humano*. Además había muchos indios con el vicio de la borrachera y amancebamiento, sin casarse por la Iglesia, y todavía apegados a sus supersticiones, idolatrías y vicios. Pero nuestro santo, en el primer sínodo limense de 1582, ya decretó: *Ordenamos y mandamos que en adelante a los indios capaces de ello se les administre el sacramento de la Eucaristía*.

En el concilio III limense se dice: *A los que su cura hallare bien instruidos y asaz enmendados en sus costumbres no deje de darles el sacramento a lo menos por Pascua de Resurrección, si no quiere que esté a su cuenta el no cumplirse el precepto de la Iglesia*.

En la arquidiócesis de Lima se generalizó en poco tiempo la práctica de la comunión entre los indios y urgió a los amos con indios y negros de servicio que *se ocuparan de la comunión de estos sus criados por Pascua*¹⁷.

Pera llevar la comunión a los enfermos como viático se determinó que se hiciera de modo solemne con cruz alzada, cirios, incienso, campanilla, agua bendita y el sacerdote revestido de sobrepelliz, estola, muceta, llevando el sacramento en caja de plata, portada sobre el corporal y cubierta con el humeral o manto de hombros.

El arzobispo en persona se preocupaba de que los enfermos recibieran la comunión y confirmación. *Siendo cura de la catedral el doctor Juan de la Roca, que después fue arcediano, llevó a las doce de la noche el Santísimo Sacramento a una mujer enferma y pobre. Por la mañana le preguntó el arzobispo, que siempre velaba sobre sus ovejas, a quién había llevado el Santísimo Sacramento; y diciéndoselo, y que la mujer estaba muy apretada; le ordenó que fuese y supiese de ella, si estaba confirmada. Y omitiendo el cura esta diligencia, por parecerle sin fruto, estando la mujer imposibilitada de venir a la iglesia, le volvió a llamar, y le mandó que fuese luego a lo que le había ordenado. Y*

¹⁷ Sínodo VII del año 1592, cap. 9.

*habiendo vuelto con la respuesta de que no se había confirmado, aunque era ya cerca de mediodía, sin comer, porque este sacramento siempre lo administraba en ayunas, aunque estuviese hasta las cuatro de la tarde, como le sucedió alguna vez, hizo llevar el pontifical a la posada de la pobre enferma y acompañado del mismo cura y del canónigo don Hernando de Guzmán, que son los que lo deponen, fue con el ardor de su caridad, y con el afecto de su obligación, y la confirmó; y con una devotísima plática y algún socorro para su necesidad, la dejó consolada y murió dentro de pocas horas*¹⁸.

En otra ocasión, enfermó de gravedad un negro bozal de su caballeriza. A las dos de la madrugada entró un sacerdote a confesarle, y se retiraba ya a descansar. El arzobispo, que apenas dormía, le vio desde su ventana retirarse, alumbrado por un criado. Desde la ventana le preguntó el objeto de su visita a la casa a esas horas. El sacerdote le explicó el caso y cómo le había confesado ya. El arzobispo dijo que era conveniente administrarle el viático. El sacerdote explicó que el negro era demasiado bozal e incapaz de recibirlo. Insistió el arzobispo que le instruyese y le hiciese capaz; y sin esperar más bajó de su habitación y se fue con el cura a la del enfermo; se sentó en la cama, y con palabras de consuelo y de ternura comenzó a instruirle; consiguió que el negro distinguiese lo suficiente el pan eucarístico. Levantó a otros criados, ordenó se limpiase la habitación del negro para recibir la visita del Señor, y dispusiesen un altar decente.

*Por el pasadizo de su casa entró en la catedral, hizo tocar las campanas a aquellas horas como para acompañar al Señor; y bajo palio, con algunas personas que acudieron al toque de campana, el sacerdote portó el viático, seguido del arzobispo. Recibió el negro el santo viático, y volvió el arzobispo a la catedral acompañando al Señor. Reservado el sacramento, el prelado fue de nuevo a la habitación del negro para consolarle; supo no estaba confirmado; pidió el pontifical, y le administró la confirmación; asimismo le exhortó a que pidiese la extremaunción y así lo hizo el negro. En estos ministerios llegó el alba. Había graves asuntos de gobierno que exigirían previo descanso; pero había también un ministerio que cumplir, para el cual no había bastado la acción del sacerdote, que actuaba todavía en aquel complejo restrictivo de los sacramentos a los indios y negros moribundos*¹⁹.

Procuró siempre que las iglesias estuviesen con decencia y ornamentos para que Nuestro Señor fuese alabado, haciendo que se comprasen casullas y frontales para el culto divino y cuando las iglesias eran pobres, les daba sus vajillas doradas y piezas de mucho valor hechas en Valladolid, que valían a 28

¹⁸ Pinelo, p. 99.

¹⁹ Declaración del padre Juan de la Roca, ASV, vol 1581, fol 10-12.

cada marco para que se hiciesen cálices, relicarios, patenas y vinajeras y cruces, porque en muchas las había de palo y cuando había algún dinero de fábrica de Iglesia, lo mandaba luego al punto gastar en ornamentos y hierros para hacer hostias. De manera que fue acérrimo defensor de la Iglesia y que fuese servida con mucho adorno y procuraba que hubiese instrumentos músicos y cantores que tuviesen escuela así de canto como de leer y escribir y mandaba hacer a los muchachos capas y bonetes para el servicio del culto divino y ayudar a misa y asimismo era cuidadoso en la conversión de las almas, porque no muriese algún indio en las doctrinas sin bautismo²⁰.

9. TRABAJO DIARIO EN LIMA

Según refiere su biógrafo Pinelo: En clareando el día, que en Lima es casi siempre a las cuatro y media, ya se mostraba vestido, sin que criado ninguno entrase a servirle en esto. Había rezado ya sus devociones secretas; y en abriendo, se ocupaba en el rezo de su obligación. Y luego por un tránsito, que de su palacio hay a la iglesia, se pasaba a ella. Si había de decir misa, que era casi todos los días, se disponía, y la celebraba con la devoción y reverencia debida a tan alto sacrificio. Y después (o en llegando, si no la decía) se entraba en una tribuna, donde oía tres o cuatro misas, y se estaba de rodillas dos horas, sin que le inquietase cosa humana. Reconocía luego la iglesia, visitando las capillas, los altares, la sacristía, y lo demás, que le parecía conveniente, para que todo estuviese con el aseo y limpieza que se requiere para el culto divino, en que era muy cuidadoso, y se volvía a su palacio, sin llevar acompañamiento, ni ocupar ministro alguno de la iglesia. Si había quien le quisiese hablar, daba audiencia, y en esto era tan fácil, que sus puertas estaban siempre abiertas para todos. Si no le ocupaba el oficio, se ocupaba en su estudio, o en algunos libros espirituales, hasta que le llamaban para que se sentase a la mesa; porque con estar siempre en ayunas, jamás pidió de comer, ni dio a entender que le hacía falta, aunque fuesen las tres de la tarde...

En dando a la oración, se estaba dos horas, hablando con Dios, en divina contemplación. Y a las ocho, que era la hora señalada, llamaba a sus capellanes, y con ellos rezaba maitines hasta las nueve. Y en acabando, cenaba, no otra cosa que pan y agua, aunque no fuese día de ayuno, porque en esto era su abstinencia perpetua. Retirábase luego a una sala, en que estaba de ordinario, y rezaba solo el Oficio de difuntos, y el menor de Nuestra Señora, y otras devociones, que duraban hasta las doce. Y entonces entraba un criado, y le quitaba el roquete y la sotana, y se salía; y el santo arzobispo se encerraba en su dormitorio hasta el

²⁰ AAL, año 1631, fol 46 ss.

*alba. Y era tan poco el sueño como la comida; con que se decía que se sustentaba milagrosamente*²¹.

10. VISITAS PASTORALES

Las comienza tras los concilios provinciales de 1583, 1593 y 1601.

a) PRIMERA VISITA (1584-1591)

Esta primera gran visita pastoral la comienza en abril de 1584 y duró siete largos años con algunas breves visitas a Lima. Sintetizando su itinerario, formaría en el mapa como una gran cruz con base en el sur de Lima, siguiendo verticalmente las cordilleras andinas y abriendo los brazos desde Chachapoyas a Trujillo, comprendiendo los actuales departamentos de Ancash, Cajamarca y La Libertad. En el brazo derecho de la gran cruz, estaría Amazonas y Loreto; y en el brazo izquierdo hacia el mar, los departamentos de Trujillo y Lambayeque. Las ciudades más importantes visitadas fueron Huaylas, Cajatambo, Huaraz, Andajes, Huari, Pallasca, Santa, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba, Trujillo, Zaña y Lambayeque. En esta visita recorrió unos 11.000 kilómetros, dejando su vajilla de plata como limosna en algunos poblados andinos y sorteando infinidad de dificultades, arriesgando su vida.

b) SEGUNDA VISITA (1593-1598)

La segunda visita la comenzó el 7 de julio de 1593. Comenzó con desplazamientos cortos a las cercanías con regreso a Lima: Magdalena, Surquillo, Lurigancho, El Callao, Santo Domingo de Mama y Choclo. Después fue a Huaylas, Trujillo, Lambayeque, Cajamarca, Loreto y Amazonas. En 1598 regresó a Lima. Como el concilio IV se iba a realizar en 1601 visitó los suburbios de la ciudad y las provincias de Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete, Ica. En total recorrió unos 7.500 kilómetros.

Fue en el marco de esta visita cuando confirmó a santa Rosa en Quives, pueblito al lado de Canta, a 63 kilómetros de Lima. El padre de santa Rosa, Gaspar Flores, arcabucero en la guardia del palacio del virrey, fue nombrado administrador de un obraje situado en la cercanía de Quives, en el que permaneció por espacio de cuatro años. Acerca de la condición socioeconómica de la familia, parece que nunca fue alta. Don Gaspar nunca alcanzó a tener una

²¹ Pinelo pp. 66-67.

encomienda y tampoco participó en el grupo social alto de la ciudad. Sus ingresos a duras penas alcanzaban para mantener a su numerosísima familia. Un año antes de nacer Rosa, fue contratado como administrador de minas en Cajatambo en 1585. En 1595 fue contratado para administrar el obraje de Quives, donde trasladó a toda su familia. En 1598 sería la confirmación de Rosa, cuando ella tenía 14 años, estando en Quives.

La doctrina de Quives estaba al cuidado de los religiosos de la Merced. Rosa se dispuso a recibir el sacramento de la confirmación y, siendo su padrino el cura doctrinero del pueblo, Francisco González, recibió la unción sagrada de manos del virtuoso prelado. Tal sentir coincide con las escasas fuentes que recogen datos sobre ello ²².

c) TERCERA VISITA (1601-1606)

La comenzó el 8 de agosto de 1601 y recorrió las provincias de Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete e Ica, llegando hasta tierras de indios infieles, no cristianos, que eran belicosos y peligrosos del valle de Huancabamba. Regresó a Lima y continuó la visita el 12 de enero de 1605 y tras recorrer las provincias de Chancay y Barranca y seguir el curso del río Pativilca giró hacia la derecha y visitó algunos distritos de Cajatambo. De aquí pasó al Callejón de Huaylas y, bajando por Casma, se dirigió a Pacasmayo y Chiclayo.

Sus visitas eran verdaderos encuentros familiares con sus fieles, especialmente con los indígenas, a quienes quería adoctrinar y salvar. Apenas llegaba a un pueblo, se dirigía a la iglesia donde permanecía largo tiempo en oración. Si era antes del mediodía, celebraba la misa. Después iba a su alojamiento, ordinariamente en la casa cural, y avisaba que le prepararan una comida frugal y moderada. Sin perder tiempo visitaba las iglesias, monasterios, cofradías, hospitales, obrajes y cualquier lugar donde pudiera encontrar a los indios. Durante la visita no quería recibir obsequios de nadie. Y sólo permanecía el tiempo necesario para no ser gravoso, pues siempre llevaba varios acompañantes. Confirmaba y predicaba en quechua sin pensar en su cansancio y preocupándose de los párrocos de las doctrinas de indios que vivían solos y alejados unos de otros. Era un verdadero pastor y padre para todos y se hacía querer por su bondad y su caridad, pues daba todo lo que tenía para los pobres, especialmente para los indios.

²² Actas del Proceso de Beatificación, Diario de la Visita de Santo Toribio y primeras biografías de ambos santos. En el *Auto del Cuestionario* para el Proceso de beatificación, de 5 de septiembre de 1617, en la pregunta tres se dice *hasta siendo de edad de once años poco más o menos, el señor don Toribio de Mogrovejo, arzobispo de esta ciudad, hizo órdenes de confirmación en el pueblo de Quivi, nueve leguas de esta ciudad y confirmó a la dicha santa niña en el nombre de Rosa de Santa María.*



11. AVENTURAS MISIONALES

Parecen sacadas de una novela de aventuras.

EN CALANGO A LA INTEMPERIE

Diego Morales refiere: *Llegó al pueblo de Calango y para pasarlo, estaban más de cincuenta indios esperándole con un caballo muy grande para pasarle y vadearle en él como a las cinco de la tarde. Él viéndole tan caudaloso, no se atrevió a vadearle, y diciéndole los indios que no temiese, que le pasaban muy a su gusto y sin riesgo, les dijo: “Hijos, no quiero ponerlos en peligro ni que por mi culpa se ahogue alguno, no tentemos a Dios”. Y siendo ya muy de noche y que el dicho pueblo adonde había de ir estaba muy lejos y se había de pasar una cuesta muy larga, determinó a quedarse aquella noche a reposar a la orilla del río, sin tener su cama, donde rezó sus horas canónicas y devociones, y pidió a un negro suyo llamado Domingo que le sacase un poco de agua del dicho río en un jarro, y un pan, y habiéndolo partido entre este testigo y el licenciado Juan de Cepeda, lo comieron, y luego, habiéndose paseado por la orilla del dicho río que es muy apacible y ameno, de agua muy sana y saludable, se tendió en el suelo arrimando la cabeza a la silla de su mula, y allí estuvo reposando tiempo de hora y media, y luego vino un aguacero muy terrible que duró hasta el amanecer sin poder dormir más, y luego se puso su sotana y roquete y empezó su jornada para el dicho pueblo, y fue caminando la cuesta arriba rezando con el breviario, y al tercio de ella, como había pasado tan mala noche se sintió fatigado, y este testigo y el licenciado Juan de Cepeda le iban siguiendo, y buscaron un bordoncillo para que el señor arzobispo fuese con algún alivio.*

Y Su Señoría no le quiso admitir hasta que pagaron a un indio, y entonces le tomó y fue caminando hasta pasar la cuesta y llegó al dicho pueblo pasando por el puente que tenía el río, adonde llegó como a las ocho de la mañana sudando y fatigado del camino, donde le estaba esperando el cura que era de la Orden de Santo Domingo, llamado fray Melchor de Monzón que hoy vive, con la cruz e indios cantando y recibéndole con mucha alegría. Y habiendo entrado en la iglesia y hecho oración predicó a los dichos indios en su lengua, y con gran celo les exhortaba a la virtud y dijo que se preparasen para confirmarlos, y habiendo oído misa cantada, vuelto a predicarles en ella y leído el edicto de la visita, empezó a confirmarlos, que eran muchos, y otras personas, y vino a acabar a las dos o tres de la tarde; y habiéndose sentado a comer bien cansado y trabajado, preguntó al cura que mirase si faltaba alguno por confirmar, y el dicho cura titubeando, haciendo instancia con él para que le dijese la verdad, le vino a decir que allí en un huaico estaba un indio enfermo

que no podía venir a confirmarse, y el señor arzobispo se levantó de la mesa y fue donde estaba el dicho indio, con el dicho licenciado Cepeda, donde dijo que estaba en un altillo que si no era con una escalera no pudieran subir.

Y allí le confirmó y consoló y volvió a comer encargando mucho al cura que mirase mucho por él y le regalase y le dejó una limosna para él. Y al otro día, acababa la visita como a las cuatro de la tarde, partió para el pueblo de Mala, y habiéndole anochecido en el camino por ser muy pedregoso y de cuesta, pasó mucho trabajo, y en todo él iba alabando a Dios y cantando la letanía de la Madre de Dios, y el dicho padre fray Melchor de Monzón que venía con este testigo y el licenciado Cepeda le respondían, que no parecía sino que venía allí algún ángel cantando aquella letanía, con lo cual no sintió el camino, y como a las ocho de la noche llegaron al pueblo de Mala, donde le estaban esperando, en el cual había tanta suma de mosquitos que no tuvo una hora de sosiego, porque eran zancudos, y no durmió en toda ella una hora, ni la demás gente que allí estaba que no tuvieron con qué repararlos por ser en gran cantidad respecto de haber mucha arboleda en aquel valle y pasar por allí cerca el río que tiene referido; y así aquel mismo día, habiendo confirmado, partió en prosecución de su viaje al de esta ciudad ²³.

POR TIERRAS DE CHACHAPOYAS Y JAUJA

Bernardo de Alcócer, que fue por notario de una visita dice que entró por los montes de Condomarca, de los Chachapoyas, caminando tres días a pie, porque la mula era por allí de gran riesgo y nunca quiso usar el guando (que es como litera a hombros de indios), aunque en aquella ocasión lo llevaba; y les hizo pagar a los indios de vacío. Entró en los montes de Abancay, provincia de los Huamalíes, y en los montes y Andes de Chinhaicocha, y en el ingenio de Huancabamba a pie y descalzo, y visitó más adentro los pueblos de Carapina, Aroquilca, Chilcas y Huane, adonde todos los indios andaban con arcos y flechas, aunque eran bautizados y veneraron al santo prelado, por la humildad y caricia con que los trataba. Bautizó a muchos y confirmólos a todos.

De allí pasó a las provincias de Jauja y sus comarcas, y del pueblo de Huancayo al de Cochangara, y en el camino durmió una noche en el suelo, sin tener cama, ni comer bocado, en el bohío (que es como choza) de un indio. Y siendo los caminos asperísimos, y el sustento poco y malo, de que los criados iban casi sin aliento, el santo arzobispo los alentaba a todos, teniendo entonces más de sesenta años. De allí pasó a otras montañas muy ásperas, donde bautizó y confirmó mucha gente. Y allí le salió un cacique, acompañado de gran número

²³ ASV, vol 1581, fol 165-167.

de indios infieles, y le pidió que entrase por sus tierras, que le querían servir y regalar y ser cristianos. Y el bendito arzobispo los acarició y les dio muchas dádivas, de las que ellos más estiman, y dejó dispuesta su conversión con fray Bernardo Navarrete, de la Orden de San Francisco, religioso de conocida virtud y doctrinero de aquel partido, y fue pasando a otros, sin dejar en toda su diócesis lugar, por pequeño que fuese, donde no llegase. Entró en los Yungas de Huancabamba, que era tierra inhabitable, por los ásperos caminos y de grandes riesgos, montañas, ciénagas, aguas y lluvias; llegó hasta lo último, visitó sus iglesias y confirmó sus feligreses. Y como fue el primer Prelado, que se vio en aquellos pueblos, y entre aquellas bárbaras naciones, cuando los indios, y aun los españoles, le veían vestido de pontifical, se admiraban y los indios se espantaban y huían hasta que él mismo los llamaba y agasajaba, y así volvían a buscarle y venerarle ²⁴.

CUANDO SANCHO DÁVILA CREYÓ MUERTO AL ARZOBISPO

Sancho Dávila informa: Sabe este testigo que andando visitando la provincia de Moyobamba en este arzobispado a trescientas leguas de esta ciudad, que es a la orilla del río Marañón, en compañía y servicio del señor arzobispo y teniendo noticia que en unos pueblos contiguos que estaban despoblados se habían quedado algunos indios cimarrones y delincuentes, por estar ocultos y no queriendo venir a reconocer sus curas... determinó ir allá, no habiendo descubierto camino por donde ir, por ser montañas... Fue desde la ciudad de Moyobamba hasta el pueblo de los Naranjos y de allí al pueblo de los Olleros, a pie más de 30 leguas, por ríos, ciénagas y montañas, sólo a buscar aquellos indios cimarrones que tiene dicho y adoctrinarlos y confirmarlos y sacarlos y reducirlos adonde pudiesen tener curas que les administrasen los sacramentos y halló en los dichos pueblos más de cien ánimas, entre chicos y grandes, unos de más de 20 años por bautizar y otros de más de 80 de los que allí se habían quedado.

Bautizólos por su persona, confirmólos a todos, sacó los que pudo por buenas razones adonde estaba el cura que los doctrinase y yendo a los pueblos por la montaña, ríos, ciénagas y lodos, ayunando como ayunaba, a pie descalzo, porque en los dichos ríos y ciénagas se quedaban los zapatos y medias y aun los pellejos de los pies. Vino a desmayarse y a quedar sin vigor ni fuerza ninguna y los indios que con este testigo iban con los ornamentos para decir misa y con los óleos y crisma para confirmar y bautizar, viéndole desmayado, tendido en el suelo que no hablaba, tomaron un palo largo de la montaña y con tres o cuatro mantas de los dichos indios le ataron a manera de andas y le cargaron, lloviendo

²⁴ Pinelo, pp. 152-153.

gran suma de agua del cielo y ríos del suelo y caminaron a alcanzar a este testigo que se había adelantado y cuando llegaron, preguntando por su amo este testigo a los dichos indios, le dijeron en su lengua “manquan” que quiere decir en la castellana ya murió.

Este testigo sacó lumbre de unos palos que en la montaña había, sin yesca ni pedernal, e hizo candela. Este testigo solo con los dichos indios, porque los demás criados no habían llegado, le cercó de lumbre alrededor y con un paño de una almohada de su cama, que en las andas iba, calentándolo fuertemente y refregándole el corazón y pecho y lo demás del cuerpo, vino a tomar calor y hablar al cabo de dos horas, con tanta alegría y como si no hubiera pasado nada por él... No cenó nada, lo uno porque ayunaba y lo otro, como no era tierra poblada sino montaña, no había cosa que comer. Durmió aquella noche en el suelo en la dicha montaña, que no había (cama) ni peñas donde meterse, mas que gran cantidad de osos y leones y monos, tan grandes como carneros. Y al fin amaneció y era día de fiesta e iban llegando los criados, poco a poco, descalzos y bien mojados y con todo esto, armaron en la montaña debajo de unos árboles, una barbacoa, hecha de palos y cañas y con los fieltros y capotes, hicieron un cerco a manera de capilla y dijo misa Su Señoría Ilma., como si no hubiera pasado nada por él y, volviendo a caminar por la montaña hasta llegar a un pueblo que llamaban los Olleros, que era de un fraile mercedario, el cual fraile salió al camino con algunos regalos y no quiso recibirlos ni comer nada, así por ayunar y lo otro porque hacía algún escrúpulo de comer antes de entrar en los pueblos, donde iba a visitar y confirmar, que estaban obligados a darle la procuración que es la comida. Y solos los criados comieron lo que el fraile llevaba y esto a escondidas de Su Señoría Ilma., porque si lo supiese no les dejara comer hasta entrar en el pueblo, donde se había de dar la procuración.

Lo que fue caso y suceso milagroso de haber vuelto en sí con tan poco refrigerio para su cuerpo en tan grave tiempo y con tan poco regalo y se admiraron todos los presentes y juzgaron por cosa milagrosa, porque Nuestro Señor obraba en esto y ayudaba al santo varón conforme a su buen celo y oficio pastoral... en que se empleaba; y así mismo... otras veces vio este testigo que caminaba de un pueblo a otro en la sierra y viendo algunos indios que estaban en ciertas honduras y huaicos y despeñaderos muy peligrosos, bajaba allí que ni a caballo ni a pie se podía bajar y se apeaba Su Señoría Ilma. de la mula y se arrojaba por el despeñadero abajo con un bordón en la mano, cayendo y levantando, sin que pudiese seguirle criado ni indio y llegaba adonde estaban estos indios y hallaba algunos de ellos sin bautizar y otros por confirmar; y haciendo llevar las crismeras y óleos y el pontifical, allí los confirmaba y hacía lavar las vendas a un capellán suyo en el río, donde fuesen las crismeras, y quedarse a dormir él y sus criados que habían bajado allá, en el suelo, sobre un poco de paja, sin cama ninguna y luego para salir de aquellas honduras, buscar

*remedio para salir al camino real muchas veces con gran riesgo de su vida y de sus criados*²⁵.

CON INDIOS DE GUERRA EN HUANCABAMBA

Gaspar Lorenzo declaró por haberlo visto y oído decir que, saliendo del asiento y nueva población de San Cristóbal de Catahuasi, atravesó la cordillera de nieve que hay de allí al pueblo de Huancabamba, con mucho riesgo de su vida y de los que le acompañaban, por estar los caminos ciegos y los portachuelos cerrados, por ser el tiempo más áspero y riguroso de todo el año.

Y asimismo sabe que, saliendo el dicho siervo de Dios de la provincia de Chinchicocha para la de Huánuco, con ánimo y disposición de entrar tierra dentro a los indios de guerra, sobre los que se hablaba vivamente, sin que el siervo de Dios atendiese a los imposibles que le proponían de malos caminos que era preciso pasar a pie, por montañas aspérrimas, ríos profundos y caudalosos, y recibimiento que le habían de hacer con dardos y flechas herboladas y atosigadas con veneno, este declarante, temeroso de la muerte que veía a los ojos, se despidió y apartó de la compañía y servicio del dicho siervo de Dios, y se retiró a su casa, donde después oyó decir cómo dicho arzobispo don Toribio, atropellando y posponiendo dificultades e imposibles, entró la montaña adentro y pasó a la guerra, donde estuvo muchos días, procurando reducir aquella gente indómita y feroz, que por las faldas de los montes en emboscadas y en riberas de los ríos aparecían ejércitos de indios armados, y en saliendo el dicho siervo de Dios a la campaña con su cruz por delante, luego que le vieron, sin disparar flecha alguna ni formar acometimientos, temerosos y fugitivos desaparecían.

Y que don Sebastián de Loyola, que hacía oficio de secretario, y demás personas que iban sirviendo y acompañando al dicho siervo de Dios, viéndole en aquellos riesgos, postrados de rodillas, le suplicaban y pedían se retirase, porque, de no hacerlo así, habían de morir todos en aquella montaña a manos de aquellos bárbaros.

Y habiéndolos oído el siervo de Dios, encendido su rostro con el fuego del amor de Dios y llevado de la caridad evangélica, proseguía en su demanda diciendo que “no podía haber guerra donde estaba la paz de Dios”. Y prosiguiendo con su determinación, se daba prisa hasta que, alcanzando algunos indios de los emboscados en la ribera, los regaló y echándoles su bendición los despachó a que llamasen a los demás. Y pospuesto el temor y aficionados a los rayos de luz que vieron salir de su rostro, vinieron muchos de ellos, a los cuales

²⁵ AAL, año 1631, fol 47 ss.

dispuso y catequizó, para que recibiesen el sacramento del bautismo, en lo cual se ocupó mucho tiempo.

Y, dejándolos reducidos, salió de aquella montaña y prosiguió su visita por otras provincias, hasta que llegó al valle de Nazca, donde este declarante volvió a servir al dicho siervo de Dios. Y este testigo oyó a los demás compañeros lo referido y lo mucho que había obrado el siervo de Dios, haciendo muchos milagros y prodigios en la montaña y fuera de ella ²⁶.

Narra el padre Alonso de Arenas que el santo arzobispo, yendo en compañía de unos criados suyos por un camino derrumbado entre Moyobamba y Chachapoyas, como en un paraje que está muy abajo del dicho camino estaban unos indios; imposibilitado de poderlos visitar y confirmar en aquel mismo sitio, se vistió el dicho siervo de Dios de pontifical y mandó que con unas sogas lo descolgasen, como de hecho lo hicieron por el dicho derrumbadero, con mucho trabajo y peligro de la vida.

Y, habiendo llegado donde estaban los dichos indios, los confirmó; y, acabado de hacer el dicho ministerio, lo volvieron a subir arriba, retirándolo con las dichas sogas, en que mostró el ardiente celo que tenía de la salud de las almas ²⁷.

A CONFIRMAR UNA INDIA EN MACATE

Un episodio parecido mereció ser recordado por Ambrosio de la Serna. Narra este anciano, por haberlo visto, que en el mismo pueblo de San Luis de Macate, habiendo terminado de administrar el sacramento de la confirmación a la gente del lugar, como a las dos de la tarde, el santo arzobispo, saliendo de la iglesia preguntó a los caciques y alcaldes si faltaba algún indio por confirmar. Y, respondiéndole que sólo faltaba una india (de cuyo nombre ahora no se acuerda), pero que estaba en una estancia llamada Taqui, por tres leguas poco más o menos de mal camino del dicho pueblo de Macate, pero que por estar tan impedida y ser el camino tan dificultoso no la podían traer, entonces el siervo de Dios mandó que luego al punto ensillasen la mula para ir a confirmar la dicha india, diciendo que corría riesgo su vida.

Y por más que le intentasen persuadir a que comiese antes, porque era muy tarde y había trabajado tanto en las confirmaciones que había hecho, con todo no lo pudieron conseguir. Y así se fue al dicho sitio y confirmó a la dicha

²⁶ AAL, año 1659, fol 400-401.

²⁷ AAL, año 1660, fol 392.

india, y acabada de confirmar, murió... Y este testigo y los demás que se hallaron presentes... lo tuvieron por caso milagroso y por profético ²⁸.

POR CORONGO BUSCANDO A SUS OVEJAS

Juan de Cáceres Farfán asegura que en dos ocasiones tuvo la oportunidad de acompañarlo *en busca de dos indios que estaban en una quebrada junto a Corongo, retirados, que no oían misa ni se confesaban, y bajó abajo más de dos leguas y media a pie. Y cuando él trató de disuadirlo de su propósito por los peligros del camino y el cansancio que ya lo agobiaba, recibió como respuesta del santo arzobispo que el buen pastor había de ir a buscar sus ovejas, pues Cristo las bajó a buscar del cielo.*

Y, cayendo en una ladera, llegó este testigo a asirle de la mano, y le dijo el arzobispo que el demonio le debía de haber hecho caer, porque no fuese en busca de los dichos indios. Y, sin embargo de todo, bajaron y llegaron hechos pedazos de cansados y este testigo bien arrepentido de haber bajado por parte tan peligrosa por donde no se podía andar a caballo ni con carneros ²⁹. *Y así dejaron las cabalgaduras en lo alto más de tres leguas. Y el dicho arzobispo, con mucha alegría y la boca llena de risa, sin comer bocado en todo el día, llegó adonde estaban los indios con tres o cuatro hijas e hijo, de más de catorce y quince años, que tenían ya nietos sin bautizar. Y estuvo todo el dicho día allí y una noche, sin tener camas ni qué comer* ³⁰.

Y Juan de Cáceres Farfán, en su calidad de teniente, mandó que *cogiesen un poco de maíz y unos camarones aquella noche para que cenasen el arzobispo y su séquito. Luego fue a buscar al santo arzobispo, que había salido a rezar como a las 8 y media de la noche, que había luna, para que fuera a cenar. Y luego de haberlo buscado por acá y por allá, le halló... hincado de rodillas a más de ocho o diez cuadradas de donde estaban los ranchos, y con una cruz en la una mano y en la otra una disciplina; y estaba diciendo las palabras siguientes: “¡Bendito seáis Vos, Señor, que me habéis dejado llegar a este puesto para que no se perdieran tantas almas!”*. *Y esto dándose muy buenos azotes* ³¹.

Se retiró a los ranchos de los indios y estuvo esperando. Y al cabo de dos horas vino el señor arzobispo muy alegre. Y cenó unos camarones cocidos con agua y sal, sin tener pan sino solamente maíz, que es comida de indios, porque si no era traído de Trujillo, que había catorce leguas, no podía haberlo por allí de

²⁸ AAL, año 1660, fol 551.

²⁹ Parece referirse a las llamas, que los españoles denominaban *carneros de la tierra*.

³⁰ Ib. fol 358.

³¹ *Ibidem*.

*otra parte. Y estando comiendo dos o tres camarones, dijo el dicho arzobispo: “Cuerpo, ¿tanto gusto tienes y te sabe bien?”. Cogió mucha sal y la echó dentro: “¡Ahora lo has de comer por estar desabrido y salado!”*³².

Nuestro santo nunca aceptó viajar en litera o llevado a hombros de indios o negros para no darles molestia. Viajaba en mula. Muchas veces debía bajarse de la cabalgadura en pasos peligrosos y debía ir a pie con calzado especial para subir cuestras con su bordón en la mano y alpargatas, y decía: *Iremos como unos reyes con nuestros bordones y alpargatas*³³.

El mayor obstáculo eran los grandes ríos. A veces debía atravesarlos echado en flotadores de calabazas o en balsillas de enea o de juncos. Cuando las aguas corrían impetuosas lo hacía *metido en una cesta, otras veces colgado de una maroma accionada por los indios desde las orillas. En una ocasión lo sacaron del río en los Valles de Trujillo, donde si los criados que con él iban no le socorrieran, se ahogara. Pero la prueba de resistencia más difícil era acomodarse a los diferentes climas.*

Gregorio de Barahona dice: *Este testigo lo vio dos veces en la provincia de Yauyos bajos y subir una cuesta de cinco leguas con tanto sol y, aunque este testigo se lo importunó y suplicó que no arriesgase su salud y caminase con tanto sol, no quiso, sino pasar adelante con celo de caridad*³⁴.

Francisco de Saldaña certifica: *Si estaba algún indio enfermo, que no podía acudir a la confirmación, iba él propio a su casa a hacerle confirmar, porque no le hiciese daño el salir fuera; y públicamente decía a las personas que tenían a cargo recoger los dichos indios que no recibiesen molestia, que Su Señoría iría a buscarlos, aunque estuvieran muy lejos y así iba con gran caridad por caminos muy ásperos y con mucho trabajo, que este testigo vio*³⁵.

CUANDO SE DESPEÑÓ CON LA MULA

Transcribimos parte de una carta dirigida al rey, desde Yauyos con motivo de su tercera visita en abril de 1602: *Salí habrá 8 meses en prosecución de la visita de la provincia de los Yauyos, que hacía 14 años que no habían ido a confirmar aquella gente, en razón de tener otras partes remotas a que acudir y en especial al valle asiento de Huancabamba, que hará un año fui a él, donde ningún prelado ni visitador ni corregidor jamás había entrado, por los ásperos*

³² AAL, año 1631, fol 357-359.

³³ ASV, vol 1581, fol 279.

³⁴ Irigoyen II, p. 102.

³⁵ Irigoyen II, p. 142.

*caminos y ríos que hay. Y habiéndome determinado de entrar dentro, por no haberlo podido hacer antes, me vi en grandes peligros y trabajos y en ocasión que pensé se me quebraba una pierna de una caída, si no fuera Dios servido de que yéndose a despeñar una mula en una cesta, adonde estaba un río, se atravesara la mula en un palo de una vara de medir de largo y delgado como un brazo de una silla, donde me cogió la pierna entre ella y el palo, habiéndome echado la mula hacia abajo y socorriéndome mis criados y hecho mucha fuerza para sacar la pierna, apartando la mula del palo. Fue la mula rodando por la cuesta abajo hacia el río y si aquel palo no estuviera allí, entiendo me hiciera veinte pedazos la mula. Y anduve aquella jornada mucho tiempo a pie con la familia (criados) y lo di todo por bien empleado, por haber llegado a aquella tierra y consolado a los indios y confirmándolos; y el sacerdote que iba conmigo casándolos y bautizándolos, que con 5 ó 6 pueblos de ellos tiénelos a su cargo un sacerdote que, por tener otra doctrina, no puede acudir allí si no es muy de tarde en tarde y a pie, por caminos que parece suben a las nubes y bajan al profundo, de muchas losas, ciénagas y montañas*³⁶.

Su biógrafo Pinelo escribe: *Si hallaba algunos pobres indios, rotos y desnudos, en las cuevas y concavidades de los riscos, cimas y retiros, considerando lo que cada uno le había costado a Cristo Nuestro Señor... los agasajaba, predicaba y catequizaba en la doctrina cristiana. Sentábase después con ellos y de cuatro granos de maíz que tenían, comía el humilde prelado y dábales luego largas limosnas y algunas piezas de ropa, para cubrirles las carnes; y así granjeaba innumerables almas para Dios, convirtiendo en mansas ovejas aquellos bárbaros, que reducía. A los niños que veía por la calle, sin reparar en autoridad, fuesen españoles, indios o negros, los llamaba y acariciaba para que se llegasen a él, y les daba a besar la mano y echaba la bendición y a veces les preguntaba, si sabían la doctrina cristiana y se la enseñaba*³⁷.

POR LA RUTA DE MOYOBAMBA

Un día salió para la ciudad de Moyobamba, por el camino que llaman de los Naranjos, que por ser áspero y montuoso ya no se usa. Y habiendo enviado delante la ropa y las camas, llegó a un río que de repente había crecido tanto que no se pudo vadear, y se hubo de quedar con parte de su “familia” a dormir en el campo, sin qué comer ni cama en qué recostarse, porque los demás criados habían pasado el río antes de la creciente. Y buscando qué comer por la montaña, sólo hallaron un racimo de plátanos verdes, que aún asados apenas

³⁶ Revista de Historia eclesiástica, Cuzco, 2006, pp. 27-28.

³⁷ Pinelo, pp. 121-122.

fueron de provecho. Por la mañana mandó que se pagasen los plátanos; y diciéndole que era fruta silvestre y que valdrían medio real, hizo poner dos reales en el mismo árbol. Pasó el río y llegó a la ciudad, donde hizo grandes limosnas, hasta dar el guión y cruz de plata que llevaba, que en memoria del santo prelado se conserva hasta hoy en la iglesia; como también las vinajeras y salvilla de plata, frontal y casulla, que todo lo ofreció, y ocho platillos para hacer la custodia, en que el día de Corpus sacan al Santísimo Sacramento ³⁸.

PERDIDO POR LAS MONTAÑAS

Una vez se destacó del grupo y se perdió. Los demás continuaron el viaje creyendo seguir al arzobispo. Llegados al punto de destino y no encontrándole allí, de noche ya y con frío intenso, organizaron grupos de indios con hachones de paja y luminarias en busca del prelado. Este, desviado de la ruta, había entrado hasta unos despeñaderos, y se encontró en un lugar sin poder pasar adelante, ni retroceder en la oscuridad de la noche. Los indios que iban en su busca saltaban por la montaña dando grandes voces y gritos. Después de varias horas, oyó el arzobispo gritar a un indio, y le respondió a su vez: “¡Acá estamos!”. Llegaron todos y le hallaron al amparo de una peña con la rienda de la mula en la mano ³⁹.

EVANGELIZANDO POR PISCO

Visitando el puerto de Pisco, donde era vicario el licenciado Martín Rosillo, le dijeron que en un cerro, que se descubría tres o cuatro leguas de allí, había algunos indios que se huían de los españoles, y ordenándole al vicario que fuese a saber si había algunos, le respondió que era muy áspera la subida y que así nadie iba allá. Y el santo arzobispo a quien parece impelía Dios interiormente, se determinó a la jornada. Y habiendo ido y subido al cerro, con el trabajo que se deja entender, en la cumbre de él halló una india vieja que estaba al cabo de la vida y no bautizada. Y habiéndola catequizado, él mismo la bautizó y aquel día murió. Halló otra que estaba parida y le bautizó la criatura, que también murió luego. Y habiendo vuelto a Pisco, dijo muy alegre al vicario: “¡Oh pecador de mí! Ya salimos y bautizamos, con lo cual Nuestro Señor fue servido” ⁴⁰.

³⁸ Pinelo, p. 158.

³⁹ Valencia I, p. 498.

⁴⁰ Pinelo, p. 179.

*Iba a buscar a los indios y donde los hallaba, los doctrinaba. Habiendo mandado, en cierto paraje, que le trajesen todos los niños, que se habían de confirmar, a un pueblo; le dijeron, que iba muy grande un río, que habían de pasar y luego mandó que no trajesen ninguno, que él los iría a buscar. Porque valía más, dijo el santo prelado, que peligrase la vida de su pastor, que la de una de sus ovejas. Tuvo tan gran memoria, afirma fray Diego de Córdova, que casi conocía a todos los indios de su arzobispado y los llamaba por sus nombres y todos le conocían a él, como al buen pastor del Evangelio*⁴¹.

*Estando en la ciudad de Chachapoyas, llegaron dos indios infieles de los motilones y le trajeron unos miquillos y papagayos y cosas de aquella tierra y el dicho señor arzobispo los agasajó y abrazó, pero no quiso recibir cosa ninguna de las que traían, los cuales le pidieron que entrase donde estaban con que recibirían muy gran gusto porque querían ser bautizados y cristianos y el señor arzobispo dijo a este testigo y al padre fray Diego de Ayala que estaban allí en aquella ocasión, que qué les parecía si entraría o no. Y este testigo y el dicho padre le respondieron que sus ovejas eran, que obligación había para reducir las a la fe católica y el señor arzobispo se resolvió a entrar adentro a donde estaban los dichos indios motilones infieles, donde entiende que entró con el riesgo de la vida*⁴².

12. DONES SOBRENATURALES

a) PROFECÍA

Es el conocimiento de hechos futuros por revelación de Dios. Fray Marcos García, de la Orden de San Agustín, declara que, *siendo muchacho seglar, sirvió al santo arzobispo de intérprete, por ser natural de Jequetepeque en el obispado de Trujillo y que, estando en aquel pueblo, le dijo que mirase, que había de ser allí cura. Y habiendo gastado veinte años en ser soldado en Filipinas, volviendo al cabo de ellos a su patria, se ordenó y en siendo de misa, lo primero que tuvo fue el curato de su lugar; y se acordó de habérselo profetizado el santo prelado; y aún algunos indios antiguos que lo oyeron hicieron memoria de ello*⁴³.

Diego Morales certifica que, *despidiéndose de doña Grimanesa Mogrovejo, su hermana, cuando salió a la última visita que hizo en que murió, le dijo en presencia de este testigo: “Hermana, quédese con Dios que ya no nos*

⁴¹ Pinelo, p. 121.

⁴² *Revista de Historia eclesiástica*, Cuzco, 2006, p. 27.

⁴³ Pinelo, p. 178.

veremos más”. Y así sucedió como él lo dijo, porque nunca más volvió a esta ciudad ni la vio ⁴⁴.

b) DON DE LENGUAS

Este don consiste en conocer lenguas desconocidas. Sobre esto, Pinelo escribe: *Entrando en los indios Panataguas, que eran gentiles y de guerra, le salieron a recibir con sus arcos y flechas y el santo arzobispo les habló de manera que se arrodillaron a sus pies, besándole la ropa. Y queriendo un intérprete explicar lo que decían por ser la lengua muy extraña, el arzobispo, mirando al cielo, dando gracias a la Majestad divina, por verse entre aquellas gentes bárbaras y feroces, que deseaba ganar para la iglesia, dijo: “Dejad, que yo los entiendo”. Y prosiguió hablándoles, no ya en la lengua quechua, sino en la castellana, que en su vida habían oído y muchas palabras en latín del Evangelio y fue entendido de todos aquellos gentiles. Los cuales le respondieron en su propio idioma y los entendió como había asegurado; verificándose en presencia de todos el milagroso don de lenguas, que Dios le había dado ⁴⁵.*

c) DON DE SANAR ENFERMOS

Sancho Dávila declaró que *estando un negro enfermo en su casa, a deshoras de la noche, habiéndolo catequizado y hecho capaz para recibir el viático, se lo trajeron y fue el dicho señor arzobispo por él con el cura y volvió y lo consoló y después lo confirmó en su mismo aposento, donde entró Su Señoría para el dicho efecto y de allí adelante quedó sano y bueno, de modo que admiró esta acción a todos los que se hallaron presentes ⁴⁶.*

El licenciado Juan de Robles, hacía más de diez y seis años, que padecía grandes dolores de sangre de espaldas sin hallar remedio alguno. Y viéndole el santo arzobispo en la ciudad de Trujillo y sabiendo que no le habían aprovechado los medicamentos, que había hecho en España y en las Indias, en que había gastado mucho dinero, se compadeció de él y le dijo que no se afligiese, que no moriría de aquella enfermedad y que presto estaría bueno, porque él había dicho ya una misa por su salud. Y desde entonces empezó a mejorar y sanó, sin haber hecho otro remedio, ni haberle vuelto aquel ataque, como lo declaró el año de seiscientos y treinta y uno.

⁴⁴ ASV, vol 1581, fol 168-169.

⁴⁵ Pinelo, p. 177-178.

⁴⁶ AAL, año 1631, fol 47 ss.

Trayéndole una pobre india, un hijo que tenía enfermo, con fe de que viéndole sanaría, llegó al santo arzobispo que, poniéndole la mano sobre la cabeza y echándole la bendición, le dejó sano y se calificó por milagro.

Predicando, como solía a los indios en Lima, preguntó si faltaba alguno y le dijeron que sólo faltaba uno, que estaba muy malo de flujo de sangre por las narices. Mandó que luego se lo trajesen. Y aunque le replicaron que en levantándose era mucha más la sangre, vino el indio y entrándole de la mano en un pequeño jardín, le ordenó que tomase unas yerbas (que se supo no tenían esta virtud) y se estregase la frente con ellas; y habiéndolo hecho, quedó sano y todos admirando el milagro y advertidos del ardid con que le pretendió encubrir, por excusar que se publicase. A otros muchos indios enfermos dio salud el Señor, por los ruegos de su siervo, con sólo ponerles la mano ⁴⁷.

Son muchos los milagros atribuidos a santo Toribio por testigos debidamente certificados, según consta en el volumen manuscrito de 347 fojas (Proceso de los años de 1689-1690), que se encuentra en el Archivo Arzobispal de Lima:

- a) Prodigiosa curación de la niña Rosa, de aproximadamente un año de edad, hija de Ana María Valladolid.*
- b) Milagrosa curación instantánea (el año de 1620) del sacerdote José de Andrade, que había enloquecido y estaba tan furioso que se debió inmovilizarlo con ataduras de metal.*
- c) Instantánea curación, en 1680, de Juan de Salcedo, tullido hasta el punto de no poder hacer nada (ni comer, ni otras necesidades básicas) sin la ayuda de otra persona, internado desde hacía tres meses en el hospital de Incurables.*
- d) Curación prodigiosa, en ese mismo año de 1680, de José Vallejo Yturizarra, un niño de 5 años de edad que, gravemente enfermo del corazón, se arrastraba por el suelo gritando en modo impresionante por el dolor que lo agobiaba.*
- e) Instantánea curación, en septiembre de 1684, del sacerdote Juan de Mendoza, 53 años, acosado por fuertes dolores, fiebre vehemente y erisipela con hinchazón tan grave que no le dejaba abrir los ojos, desahuciado por el médico don Lorenzo de Ulloa ⁴⁸.*

⁴⁷ Pinelo, pp. 176-177.

⁴⁸ Testimonio del propio enfermo prodigiosamente curado, en el Proceso de 1689-1690, fol 262.

- f) *Curación instantánea de María Castañeda, de 3 años de edad, por el año de 1684, gravemente enferma de los ojos, por lo cual casi no los podía tener abiertos y, aunque lo hiciera con gran esfuerzo, no veía sino como una nube, sin poder distinguir los objetos.*
- g) *Curación instantánea de la joven Petronila Arias Maldonado, en noviembre de 1684, de una llaga gangrenosa en la pierna izquierda, en vísperas de la intervención del cirujano don Alonso Gómez de Armijo*⁴⁹.

Mauricio Rodríguez, sacerdote, declaró: *Toda su diócesis, sin dejar rincón, la visitó consolando y socorriendo a los pobres indios en sus enfermedades con regalo y dádivas. E imponiéndoles las manos estando enfermos, quedaban buenos y sanos de cualquier enfermedad*⁵⁰.

d) DON DE HACER MILAGROS

Ambrosio de la Serna certificó en el Proceso: *Yendo el siervo de Dios don Toribio en prosecución de su visita, llegó al pueblo de San Luis de Macate (provincia de Santa), doctrina de religiosos de Santo Domingo... Y como supiese que los indios del pueblo querían desamparar aquel sitio, por no tener agua constante, así para su sustento como para regar sus chacras, y pasarse a poblar en otro lugar que se llama San Blas, una legua más abajo, el cual sitio era de mal temple y dañoso a la salud; y viendo aquello el siervo de Dios, les dijo a los indios del dicho pueblo que lo encomendasen a su divina Majestad.*

Y mandó que a un cuarto de legua de adonde antiguamente había habido un puquio o manantial, que estaba ya seco, que allí hiciesen un altar de piedra, que hasta el día de hoy dura, porque quería allí decir misa y pedir a Dios su remedio.

Y en esta conformidad, habiéndose hecho el dicho altar, fue el siervo de Dios al sitio, adonde dijo misa. Y habiéndola acabado, echó una bendición sobre el lugar adonde antiguamente había estado el dicho puquio o manantial, y luego instantáneamente salió gran cantidad de agua, que ha durado y dura hasta el día de hoy, en tanta cantidad y tan copiosa que con ella muele un ingenio de plata y un molino de harina, y se riegan con gran abundancia las chacras de los indios.

⁴⁹ Testimonio de la agraciada y de doña Josepha Severino de Torres, en el Proceso de 1689-1690, fol 327-329 y 346-347 respectivamente.

⁵⁰ Proceso, año 1632, fol 563v.

*Lo cual este testigo, que se halló presente, y los dichos su padre y licenciado Benito de Villafane y otros muchos indios, de cuyos nombres ahora no se acuerda, todos difuntos, lo tuvieron por milagro notorio que Dios Nuestro Señor había sido servido de obrar por mérito de su siervo don Toribio, para consuelo de aquellos pobres indios y en comprobación de la santidad del dicho siervo de Dios don Toribio*⁵¹.

Juan Messía de Estela recuerda sobre este prodigio: *Dijo misa y, acabada, echó su santa bendición sobre el sitio e hizo quebrar un pedazo de la peña, de donde debajo de ella solía salir la poca agua, y luego al punto comenzaron a salir muy copiosos manantiales de agua, que duran perennes hasta el día de hoy. El cual sitio ha visto muchas veces este testigo y bebido agua de esta fuente*⁵².

El padre Pedro Ruíz nos dice: *Andando caminando en la provincia de Chachapoyas, llegando en la cuesta de Charrasmal a una fuentecilla de agua que hay allí, le dijo a este testigo el padre fray Alonso Ercillo, de la Orden de La Merced, que aquélla fuente se llamaba del arzobispo don Toribio, a causa de que, llegando allí Su Señoría Ilustrísima con necesidad de reficcionar el cuerpo, sus criados se lo impedían a causa de que no había agua en toda aquella cuesta, y que, no obstante la repugnancia, se había puesto a comer, diciendo que no faltaría agua, que Dios la daría.*

Y sucedió así que, estando comiendo, había dicho el señor arzobispo que le parecía que oía ruido de agua; y mandó a los criados que fuesen a ver si la había. Y, haciéndolo así, hallaron la dicha fuente, en la parte que él la había señalado, como en efecto está el día de hoy patente, de muy linda y sabrosa agua.

*Y que se juzgó esto por milagro. Lo cual inquirió este testigo así en Chachapoyas y demás pueblos de aquella provincia, y le dijeron lo mismo que le había referido el padre fray Alonso Ercillo, el cual es religioso de virtud y crédito, que al presente es cura de una doctrina de su Orden que se dice Llama y Cachén, en la provincia de Huambos*⁵³.

Este mismo episodio lo encontramos en la narración del padre Francisco Ordoñez, de la Orden de San Francisco, que fue testigo presencial del milagro del agua del Charrasmal. Santo Toribio, atormentado por una terrible sed al igual que todo su séquito, sintiéndose decir que *en más de tres leguas no se podía hallar agua para beber, ordenó textualmente: “¡Mira, que allí hallaréis agua!”*. Y,

⁵¹ AAL, año 1660, fol 551-553.

⁵² AAL, año 1661, fol 629.

⁵³ AAL, año 1631, fol 452-453.

*escarbando en ese preciso lugar, brotaron tres cañitos de agua, con los cuales pudieron satisfacer su sed. Y hoy día lo hacen los que por allí pasan, y muchos la beben sin necesidad, sino sólo por devoción y fe... Y se conoce aquella fuente y lugar por nombre de la fuente del arzobispo*⁵⁴.

e) RESPLANDORES SOBRENATURALES

*Según dicen algunos testigos del Proceso tuvo pláticas con los ángeles, con los cuales rezaba a coros el Oficio divino y hay testigos que lo confirman... Muchas veces fue visto en la oración con su rostro bañado en luces y resplandores al modo de una refulgentísima estrella, señal grande de suma santidad*⁵⁵.

Diego Morales certificó en el Proceso: *Siempre que le veía este testigo le parecía un apóstol y un ángel en la tierra. Su rostro resplandecía como una estrella y un Jueves Santo en la catedral, haciendo el lavatorio le dijo a este testigo don Francisco de Quiñones: “¿No ve Vuestra Merced aquella estrella que tiene el arzobispo en la frente? Y siento que no se engañó, porque tenía tanto resplandor en su rostro que lo parecía*⁵⁶.

13. SUMARIA INFORMACIÓN

En la *Sumaria información*, recogida por el Cabildo metropolitano para responder ante el rey de la inocencia del arzobispo ante las injustas acusaciones del virrey, marqués de Cañete, García Hurtado de Mendoza, el año 1595, se hicieron varias declaraciones.

Alonso Ramírez de Berrío declaró: *Ha pasado el señor arzobispo grandísimo cansancio y trabajo y riesgo notable de su vida en especial en las montañas de Moyobamba donde pasó muchos ríos, ciénagas y pantanales y, al salir de dicha provincia, habiendo el arzobispo de subir una cuesta de más de cuatro leguas, agria y muy peligrosa, le anocheció en el camino y le dio un grandísimo aguacero; de suerte que todos sus criados y demás personas que con él iban, le hubieron de desamparar y dejar solo con uno que le fue siguiendo; y con el grandísimo aguacero y ciénaga que en dicha cuesta había, se le cansó el caballo y fue a pie subiendo la cuesta descalzo, porque las botas de baqueta que llevaba puestas se le quedaron en una ciénaga, y se desmayó diversas veces, de*

⁵⁴ AAL, año 1632, fol 837-838.

⁵⁵ Pinelo, p. 170.

⁵⁶ ASV, vol 1581, fol 166-167.

suerte que se entendió expirase en la cuesta, la cual subía como dicho tiene y llegó a un tambillo, donde no halló recurso ni recaudo alguno, ni sus criados pudieron llegar hasta el otro día, con grandísimo riesgo y peligro de la vida. Y así mismo le vio este testigo, en el curso de la visita, pasar ríos muy caudalosos y grandes, echado en unas calabazas y otras veces, metido en un cesto por una cuerda con grandísimo riesgo, anteponiendo el servicio de Dios Nuestro Señor y bien de los naturales, y porque tuvieran doctrina.

Con la visita que Su Señoría Ilustrísima hizo en la provincia de Moyobamba, la reformó y compuso y dio suficiente doctrina... y para las iglesias dejó su vajilla y servicio de plata, con que se hicieron cálices, y compraron campanas, porque de antes se tocaba a misa con una bocina, y salía de las dichas montañas el señor arzobispo, comiendo en mates, que es en lo que los indios comen, dejando a los vecinos, espantados con tan singulares obras, como le vieron hacer, y el día de hoy, no le dicen otro nombre, sino el santo arzobispo, y los indios le salían a recibir, cantando y diciendo “padre santo viene, venga en hora buena”, porque es de condición que a todos generalmente trata con mucha afabilidad y los despacha agradablemente, como si cada uno fuera su hijo, y así ha visto este testigo, muchas veces, que cualquier suceso y desgracia que el dicho señor arzobispo haya tenido, la sienten y han sentido, y la han llorado en todo su arzobispado, como si fuera verdadero padre de cada uno ⁵⁷.

Bernardino de Almansa manifestó haberle visto padecer grandes e innumerables trabajos, pasando ríos caudolosísimos en calabazas y balsillos de enea con mucho riesgo de la vida... Y asimismo saliendo a la sierra, si no se hallara un criado junto a él en un paso borrascoso, donde cayó de la mula, se despeñara; y le ha visto asimismo pasar otros muchos trabajos no permitiendo que para los caminos ásperos y peligrosos, le lleven en hombros como hacen muchas personas así corregidores como otros jueces, por ser muy ordinario, sólo por no dar molestia ni trabajo a los indios, y comiendo comidas de poca sustancia y regalo, porque en muchas partes aún no hay que poder comer, por sólo querer ver y visitar por vista de ojos a los indios, aunque éstos, metidos en montañas y tierras ásperas, donde muchas veces es menester ir a pie por no haber caminos para caballos, y ver de la suerte que viven y son doctrinados y cómo pueden ser administrados de los santos sacramentos, y así entró en los Andes de Jauja, hasta el postrero pueblo que llaman Paucarbamba, adonde por la aspereza de los caminos no entraba sacerdote, si no era una vez en el año por uno o dos meses, y todo el restante del tiempo se estaban los indios sin oír misa y se morían sin administrarles los sacramentos, y así procuró remediarlo ⁵⁸.

⁵⁷ Irigoyen II, pp. 82-83.

⁵⁸ Ib. pp. 120-121.

Sancho Dávila por su parte recuerda: *Vio que en el discurso de la visita, el señor arzobispo confirmó más de quinientas mil ánimas con grandísimo trabajo y cansancio, y porque, por abreviar y darse prisa, no confirmaba sentado como otros prelados hacen, sino haciendo en la iglesia muchas hileras de los indios, e iba por cada una confirmando en pie, sufriendo su hedor que en algunas partes era insufrible, y algunas veces confirmaba a las mil ánimas juntas, en la forma que dicho es, de suerte que ninguno de los criados que consigo llevaba, lo podían sufrir, en especial en el tiempo de las viruelas y peste general que hubo en este reino, que por estar todos los indios en sus casas caídos con la dicha enfermedad, se andaba el señor arzobispo de casa en casa a confirmarlos, sufriendo el hedor pestilencial y materia de la enfermedad, en lo cual conoció este testigo que el amor de verdadero pastor y gran santidad de dicho señor arzobispo le haría sufrir y hacer lo que ningún otro prelado ni persona particular pudiera hacer, y que es público y notorio que ha sido el primer arzobispo que ha visitado su arzobispado*⁵⁹.

14. MEMORIAL DE 1598

El año 1598 escribió un Memorial, que envió al Papa, sobre su ministerio pastoral, en el que decía: *Después que vine a este arzobispado de los Reyes, de España, por el año de ochenta y uno, he visitado por mi propia persona, y estando legítimamente impedido por mis visitadores, muchas y diversas veces, el distrito, conociendo y apacentando mis ovejas, corrigiendo y remediando lo que ha parecido convenir, y predicando los domingos y fiestas a los indios y españoles, a cada uno en su lengua, y confirmando mucho número de gente, que han sido más de seiscientas mil ánimas a lo que entiendo y ha parecido, y andado y caminado más de cinco mil doscientas leguas, muchas veces a pie, por caminos muy fragosos y ríos, rompiendo por todas las dificultades, y careciendo algunas veces yo y la familia (criados) de cama y comida, entrando a partes remotas de indios cristianos, que de ordinario traen guerra con los infieles, adonde ningún prelado ni visitador había entrado*⁶⁰.

⁵⁹ Ib. pp. 134-135.

⁶⁰ Irigoyen II, p. 239.

15. LIMOSNERO

Vivía la pobreza de verdad y no llevaba nunca dinero consigo. Todo lo que tenía lo repartía a los pobres. Era limosnero en grado sumo. Veamos algunos casos.

Bartolomé de Menacho manifestó: *Su caridad era mucha, de tal manera que se acuerda este testigo que en una peste que hubo en esta ciudad donde murió mucha gente, estando ausente el señor arzobispo de ella, y teniendo noticia de los muchos enfermos y pobres de que estaban llenos los hospitales, en una carta que escribió a don Francisco de Quiñones, su cuñado, que este testigo vio y leyó, le decía que gastase en esta ocasión toda su renta y el dinero que tuviese suyo, y que si faltase lo que era menester para este socorro, lo tomase prestado, porque sería Dios servido que viniese para poder pagar lo que se le prestase; y que fue un prelado que jamás poseyó monedas de plata ni de oro, ni las tenía en su poder, porque todo lo tenía a su cargo don Francisco de Quiñones, con orden de darlo y repartirlo a los pobres de quien se condolía siempre y deseaba socorrerlos como lo hacía; y fue un prelado tan limpio que jamás recibió cosa chica ni grande, ni un membrillo ni una manzana, ni jamás se pudo con él que comiese fuera de su casa en convento de religiosos ni chácaras ni otra parte, de tal manera que en la Compañía de Jesús consagró un obispo, y acabada la consagración muy tarde se vino a su casa sin que los padres ni los demás obispos que asistieron a la consagración pudiesen acabar con él que se quedase a comer; y que como dicho tiene jamás recibió cosa que valiese un maravedí, que es una de las cosas que más se deben reparar para hacer la estimación que se debe a un tan gran prelado*⁶¹.

En la relación que envió al Papa Clemente VIII, hay un capítulo que dice: *De mi hacienda se han distribuido de limosnas, desde que entré en este arzobispado hasta ahora ciento cuarenta tres mil trescientos cuarenta, y cuatro pesos y cuatro reales, desde el año ochenta y uno hasta el noventa y siete, fuera de otras que se han repartido, a Dios sean dadas las gracias por quien sólo esto se hace, en edificación de los prójimos, procurando darles buen ejemplo y animándolos a lo mismo*⁶².

Una vez, en vísperas de Navidad, después de que su hermana Grimanesa le entregara una camisa nueva para que se la pusiera en esa festividad, fue a visitarle un clérigo que a todas luces pasaba por gran estrechez, al punto que el santo arzobispo le dijo: *¿No tenéis, padre, túnica? ¡Esperad! Y entró a su*

⁶¹ ASV, vol 1581, fol 56-58.

⁶² Pinelo, p. 130.

*apoyento y se quitó la camisa nueva y se la dio, y se quedó con sólo el jubón a raíz de las carnes*⁶³.

Pero doña Grimanesa notó que su hermano no tenía puesta la camisa que le había dado especialmente para ese día tan solemne, y le preguntó qué había hecho con ella. *¡Ay, la dimos a un pobre de Cristo!*, fue la respuesta que escuchó de don Toribio Alfonso. Desconcertada, le reprendió amargamente, y él *sufrió muchas razones que la hermana le dijo de sentimiento por haber hecho esto*⁶⁴. Se trata del testimonio del sacerdote dominico fray Antonio Rodríguez.

Esto explica por qué, en la Sala Capitular de la catedral de Lima, el retrato de santo Toribio que se luce en la galería de retratos de los 32 arzobispos que a través de casi cinco siglos se han sucedido en la cátedra de la Ciudad de los Reyes, lleva esta hermosa leyenda: *Fue muy limosnero, sin reservarse ni aun su camisa.*

*Jamás tuvo en su poder, ni en su escritorio preseas alguna, ni dinero de oro, ni plata; ni le conocía, ni sabía distinguir el valor de las monedas, ni en esto ponía atención; profesando en su ánimo pobreza evangélica, sin querer, ni tener propiedad aun en las cosas que actualmente le servían, y así con facilidad se despegaba de todo, dándolo de limosna; haciendo actos innumerables de pobreza, virtud y ejemplo*⁶⁵.

*En pidiéndole limosna y sabiendo que en poder del limosnero no había con qué socorrer, porque como daba tanto, faltaba algunas veces; lo suplía con lo que hallaba más a mano. Una vez dio un dosel de su antesala. Otra una fuente de plata al hospital de la Caridad y pidiéndole una mujer para un manto, se llegó al aparador, que estaba puesto para comer, y le dio la mayor y mejor fuente que en él había, haciendo que la sacase oculta. A un clérigo pobre le dio la sotana que tenía vestida, quedándose con el roquete sobre el jubón hasta que Diego Morales le trajo otra*⁶⁶.

Caminando en los llanos por un arenal encontró a un español, de los que en el Perú llaman chapetones, que son los recién llegados, que iba en una muy mala mula de albarda y viéndole pobre, se apeó de su mula, que era muy buena, y se la dio de limosna quedándose con la que el español llevaba, en la que subió y caminó hasta que le alcanzaron los criados y le dieron otra. Y en Lima, llegando un pobre a pedirle ayuda para casar una hija y no hallándose con

⁶³ AAL, año 1631, fol 208.

⁶⁴ Ib. fol 209.

⁶⁵ Pinelo, p. 69.

⁶⁶ Pinelo, pp. 126-127.

*alhajas que poderle dar, le dio una mula muy buena suya, que estaba en el patio ensillada y enfrenada*⁶⁷.

Bernardino de Almansa certificó: *Como persona que ha andado mucho tiempo en su servicio, ha visto que siempre a su costa ha dado las velas y vendas necesarias a los indios para la confirmación, no consintiendo ni permitiendo jamás que a los indios se les llevase vela ni venda, y, aunque en los pueblos de españoles algunos indios ladinos y ricos traían velas para confirmarse, las hacía volver y les daba Su Señoría velas y vendas a costa suya. Y si Su Señoría quisiera llevarse las velas y vendas, como ha visto este testigo hacer a otros obispos de estos reinos, se hubiera aprovechado en mucha suma de dinero*⁶⁸.

*Una vez sucedió venir uno a la hora de comer y le dio un plato de comida. El indio, terminado el contenido, se guardó el plato, que era de plata. Los criados lo descubrieron y le empezaron a aporrear y el indio dio voces y preguntando el señor arzobispo que por qué le maltrataban, le dijo que porque había cogido el plato de plata y lo llevaba hurtado; y mandó que le dieran el plato y lo llevó, porque le habían maltratado*⁶⁹.

Vicente Rodríguez nos dice: *Este testigo, como limosnero de los pobres vergonzantes, acuden a él así los de la ciudad como los forasteros a pedir limosna, porque la da de lo que corre cada semana, y que este testigo acude al señor arzobispo y a la persona que está a su cargo el proveer las limosnas, porque en esta ciudad no hay otro refugio que tan espléndidamente lo da a los pobres como el dicho señor arzobispo lo da, y que tiene este testigo por cierto que si el Señor sustenta esta ciudad, es por la gran caridad, oración y penitencia de un santo prelado, el cual ha dicho a este testigo yéndole a pedir limosna que no había de faltar, que cuando no lo tuviese, vendería la recámara y aderezo de casa, para darlo por Dios, y que no tuviese empaque de venir a la continua a pedirle limosna, porque la daba siempre de buena gana, y que lo que había dado, ha sido, al parecer de este testigo, más de cien mil pesos por Dios, y que el año pasado enviándole la memoria de lo que había dado aquel año a los pobres vergonzantes, más de ocho mil patacones, respondió que se holgaba en el alma que se acudiese con tantas veras a los pobres, y que se diese a todos los pobres que acudiesen a su casa, y que, si no bastase su renta, se buscase prestado para el efecto*⁷⁰.

⁶⁷ Pinelo, p. 128.

⁶⁸ Irigoyen II, p. 123.

⁶⁹ Sancho Dávila, ASV, vol 1581, fol 48 y 156.

⁷⁰ Irigoyen II, p. 116.

16. HOMBRE DE ORACIÓN

En su jornada ordinaria dedicaba unas 7 horas a la oración, 4 a la meditación y contemplación y otras tres para el rezo litúrgico; cerca de tres horas por la mañana, en la tribuna de la catedral; dos al caer de la tarde y otras dos largas por la noche. Sin contar el tiempo que dedicaba por la noche, pues algunos declarantes como Ana María de Collazos, criada de su sobrino Luis de Quiñones, de quien escuchó que dormía pegado a su aposento, declarará que *dormía muy poco, dedicando a Dios lo más de la noche y que sollozaba y daba grandes suspiros*⁷¹. Lo mismo declara fray Mauricio Rodríguez, hijo del limosnero de palacio, *se le pasaban las horas de la noche en oración*⁷².

Sancho Dávila, su fiel criado desde los años de Granada, nos hablará de su espíritu de oración: *Y lo más del día y de la noche siempre estaba en oración o despacho de negocios de su arzobispado y rezaba todas las horas canónicas... y mandaba que cuando estaba rezando... sus oraciones, ninguna persona le hablase ni entrase, porque no le perturbaran en su oración y rezo*⁷³.

Tras entrar en Lima el 24 de mayo de 1581, después de cenar con su hermana Grimanesa y don Francisco de Quiñones, se retiró a descansar. Le dijo a Bernardo de Alcócer que le avise bien temprano al día siguiente.

- *¿Cómo tan pronto?*
- *Es que el deber está antes que el sueño, y sabed que para gobierno de la Iglesia estoy aquí. Por decreto de Dios tenemos que aplicarnos y lo haremos, porque, hermana, no hay que olvidar que no es nuestro el tiempo...*

Era eminentemente activo, porque era un gran contemplativo. No era suyo el tiempo, porque vivía el instante eterno que no vuelve. Cuentan que se levantaba al rayar el alba, oraba en soledad, celebraba la misa y recogido, se retiraba a algún lugar solitario de su capilla y *se estaba de rodillas dos horas sin que le inquiete cosa alguna*. Por la tarde, al toque de la plegaria, volvía a retirarse para pasar otras dos horas en oración. Cuenta también el mismo Sancho que hacía frente a los aguaceros de la selva, *tapándose con el caparazón de la silla de la mula, y al hambre la mataba, tras largas y agotadoras cuestras, con un pan de centeno que repartía entre los que con él iban, con una eucaristía y un poco de agua del río. Pasó mucho trabajo y en él todo iba alabando a Dios y cantando las letanías de su Madre, la Madre de Dios*⁷⁴.

⁷¹ AAL, Proceso vol II, fol 177.

⁷² Ib. fol 558.

⁷³ AAL, año 1631-1632, fol 48v.

⁷⁴ Ibídem.

Diego Morales, que tan estrechamente vivió con el santo por ser su secretario particular, destacará también este espíritu de oración: *De noche, en dando la oración, se recogía a solas y vacaba y se daba a la oración y divina contemplación hasta las 8 de la noche que eran dos horas largas; y en dándola se ponía a rezar maitines con sus capellanes que duraban otra hora o cerca de ella; y dando las 9 tomaba un poco de pan y agua como tiene dicho y luego volvía estando a solas en una sala donde de ordinario habitaba a rezar y tener sus devociones y contemplaciones y decir el oficio de difuntos y el de Nuestra Señora, en que gastaba más de dos horas y media hasta que este testigo le decía que ya eran cerca de las doce de la noche, que se acostase. Era muy cuidadoso en decir misa los días de fiestas y domingos, y antes que dijera la pasaba y miraba las reglas del misal y se preparaba con gran fervor para la celebración de la misa*⁷⁵.

Por su parte, su sobrina doña Mariana de Guzmán Quiñones declarará: *Cuando el dicho siervo de Dios se ponía a rezar, ninguno se atrevía a hablar ni a hacer ruido por pequeño que fuese, guardando toda la casa notable silencio. Como el santo preguntase a sus sobrinos sobre sus devociones, les contestó: “Si todo aquello no se hace con atención y devoción, sin estar atendiendo a parlerías, no es de provecho alguno*⁷⁶.

Esta preocupación por crear un clima de silencio en sus aposentos nos la refiere Julia Espínola Marmolejo, monja del monasterio de la Trinidad, quien dice conocerle por haber sido confirmada en San Sebastián de Huaraz (Huaylas) de su mano y por residir en casa de su padre, el cual *ponía mucho cuidado en que se desembarazasen los aposentos que caían hasta el oratorio de su casa, porque solía hallar orando al dicho siervo de Dios en una soledad entre unos peñascos que estaban detrás de un obraje fuera del pueblo y porque no estuviese expuesto a tanta inclemencia del frío, le rogó y alcanzó del dicho siervo de Dios, se viniese a orar al dicho su oratorio y que para que tuviese toda quietud mandaba a sus hijos y criados que sacasen de las despensas lo que era menester por que no le causasen ruido o divertimento alguno*⁷⁷.

⁷⁵ AAL, año 1631-1632, fol 167v.

⁷⁶ AAL, Proceso vol II, fol 417.

⁷⁷ Ib. fol 165.

17. PENITENCIA

Santo Toribio era un hombre penitente, que tomaba en serio la salvación de las almas y, por eso, oraba y se sacrificaba por ellas.

Bartolomé de Menacho manifestó: *Era tan poca la comida que admiraba que pudiese vivir con tan poco mantenimiento; y siempre tuvo este testigo por certísimo lo que sus criados decían, de que no dormía en la cama, sino en un estradillo de madera que tenía delante de él, y que le servía de almohada la peana de los bonetes, y que sin duda siempre iba vestido de cilicios, porque en el modo de verle se conocía que algunas acciones procedían del sentimiento del cilicio, y sus ayunos casi eran de pan y agua, y todas las Semanas Santas parecía haberse levantado de una grave enfermedad, porque le salían a la cara las penitencias que había hecho. Y tan observante que los días de pescado no comía huevos ni cosa de leche ni manteca, sino tan solamente de un pescado y ése cocido con agua, de manera que, si algunas veces salía en el caldo algo que pareciese gordura del pescado, daba a entender que lo dejaba de comer por haberle echado manteca, quedándose con pan y vino por comida*⁷⁸.

Por su parte, Diego Morales certificó: *Los Jueves Santos por la mañana celebraba de pontifical y consagraba los santos óleos. Luego iba a dar de comer a los pobres a su casa donde les tenía la mesa aderezada y enramada y mucho regalo, y él mismo por su persona les servía los platos y les daba de beber, y después se sentaba él a comer un poco de pescado cocido con agua; y a la tarde les lavaba los pies en la iglesia con agua olorosa y se los besaba hincado de rodillas, y las personas que allí se hallaban, que era la iglesia llena de gente, se enternecían y lloraban de verle hacer aquel acto tan caritativo con tanto amor, y les daba un vestido a cada pobre y un paño de manos y dos pesos en reales, los cuales llevaba este testigo aparejados para este efecto; y acabándolos de lavar hacía publicar la bula de la Cena del Señor que publicaba este testigo como secretario; y luego se iba a casa donde se recogía y rezaba sus devociones y tomaba un poco de pan y agua; y a las doce de la noche salía con este testigo y otro criado embozados y andaba las estaciones hasta el amanecer; y habiendo descansado iba a la iglesia temprano el Viernes Santo, y se estaba en oración delante del Santísimo Sacramento hasta que se empezaban los oficios, y, acabados, se iba a casa y se estaba rezando hasta la una del día y le daban un poco de pan y agua; y se estaba hasta el Sábado Santo, dando ejemplo a todos de verdadero pastor y prelado. Su ordinario lenguaje era: “Loado sea el Señor”. Cualquier acción que hacía lo volvía a repetir: “Loado sea el Señor”*⁷⁹.

⁷⁸ ASV, vol 1581, fol 58-59.

⁷⁹ ASV, vol 1581, fol 166-168.

Singular y de grande edificación es el caso que refiere fray Diego de Córdova. Supo que en un lugar de su diócesis, el cura hacía muchos agravios a los indios y trataba y contrataba, contra lo dispuesto por el concilio provincial y que su vida era menos compuesta de lo que pedía su estado. Envióle a llamar y encerrado a solas con él en un aposento, se despojó de sus vestidos y delante de un crucifijo, con notables azotes, que caían sobre sus espaldas, pedía a Dios, misericordia por aquel sacerdote. El cual, viendo un acto de tan gran caridad, le pedía llorando que cesase en la disciplina. Y el piadoso prelado, con palabras afables, le dijo: “Hermano, el haberle Dios dejado de su mano, ha sido por mis grandes pecados y pues yo soy la causa, a mí me pertenece hacer la penitencia”⁸⁰.

Del rigor que usaba en las disciplinas llegaba a tener las espaldas tan llagadas, que era menester curarse. Y una vez en Lima llamó a Vicente Rodríguez, su limosnero secreto, para que avisase a Juan Pérez, cirujano, que le fuese a ver, pues ya sabía lo que había de hacer. Dijo después el cirujano al mismo Vicente Rodríguez que se había enternecido de ver la carnicería que en las espaldas había hecho el santo arzobispo y que parecía de bronce, porque habiéndole curado con algún rigor, porque así era necesario, no se había quejado ni díchole más de encargarle el secreto y que no lo supiese su hermana. Porque todo su cuidado era encubrir la penitencia y los particulares favores que del Señor recibía como lo mostraba en la alegría y contento de su rostro, aunque parece ayudaba la providencia divina, ya que con todas sus abstinencias y rigores andaba siempre tan bueno y entero y su semblante tan terso y gozoso como si usara muchos regalos y delicias⁸¹.

Sancho Dávila declara que las comidas que ordinariamente comía eran tenues, como una olla y alguna vez un bocado de asado y cuando le ponían algún regalo lo daba a los indios y pobres que presentes se hallaban. No recibió regalo ni valor de una manzana, desde que fue proveído por inquisidor hasta que murió, de persona alguna ni jamás comió fuera de su casa, aunque en Madrid, yendo a despedirse de Su Majestad, para venir a estos reinos le convidaron muchos oidores amigos suyos y colegas de sus Colegios y de ninguna manera aceptó convite ni regalo de ellos y yendo a las huertas algún día con ellos, si le daban un membrillo o una manzana, no la quería tomar, de lo cual se enojaban los amigos y sólo aceptaba un ramillete de flores. Todos los viernes y sábados del año, mientras vivía, ayunaba y de noche no hacía colación con cosa alguna; y se acostaba y tomaba disciplina muy de ordinario hasta derramar sangre y se acostaba en una gradilla de tablas que tenía delante de su cama y esto lo vio muchas veces este testigo por ser su paje de cámara y dormía en un aposento,

⁸⁰ Pinelo, p. 122.

⁸¹ Pinelo, pp. 148-150.

*pared en medio, porque en su dormitorio no dormía ni entraba nadie, porque no vieses que no se acostaba en cama*⁸².

18. SEMINARIO

En 1590 compró una casa en una calle que distaba muy poco de la catedral y del palacio arzobispal. Admitió 28 jóvenes y los puso bajo la dirección del bachiller Hernando de Guzmán. Los colegiales adoptaron las costumbres del Colegio de San Salvador de Oviedo, de Salamanca, tal como había conocido el santo en sus años estudiantiles. Todo parecía ir viento en popa, cuando un día, sin previo aviso, el virrey García de Mendoza, que tantos dolores de cabeza le ocasionó, ordenó destruir el escudo de armas del arzobispo que había colocado en la fachada, diciendo que eso violaba el Real Patronato. Llevaba el Seminario dos meses de fundado y se tuvo que cerrar ante la intromisión del virrey que quería meterse en el nombramiento del Rector y de los colegiales que debían admitirse.

El arzobispo se quejó ante los oídos de la Audiencia de Lima, pero, al no recibir respuesta, excomulgó a los que habían quitado el escudo de armas. Entonces el virrey, para obligarle a quitar las censuras, ordenó que el cuñado del arzobispo Francisco de Quiñones, que estaba enfermo, fuera llevado al Callao con el propósito de remitirlo a Chile. Así tuvo que quitar las censuras, pues el virrey amenazaba también con llevar a su hermana Grimanesa.

El arzobispo se quejó al rey. En su carta al rey del 23 de marzo de 1591 le dice sobre el Seminario: *Se ha hecho en esta ciudad un Seminario donde han entrado mucho número de muchachos de gente pobre, que será el número de todos los que han entrado con el Rector que los tiene a cargo treinta personas con hábito de colegiales con sus loras de buriel y becas moradas y bonetes en gran edificación de toda la tierra, habiendo costado mucho trabajo y solicitud el ponerlo en ejecución y comprado casa que costó quince mil y quinientos pesos y sustentándose los colegiales con la renta mía y de los prebendados y más clérigos, pagando y contribuyendo cada uno tres por ciento conforme a la renta que tienen... Vuestro visorrey parece haber poco favorecido esta obra que se ha hecho de las más insignes y necesarias..., enviando a tomar posesión del colegio por vía del patronazgo y poniendo y nombrando mayordomo, yendo para el efecto un alcaide de corte con mucha gente, sin saberlo yo, y estando los colegiales en la universidad; y han tratado según me han referido de poner allí las armas reales y que las tiene ya hechas y que los colegiales entrasen por la orden del patronazgo real de que yo y esta ciudad hemos tenido mucho*

⁸² AAL, año 1631, fol 46 ss.

sentimiento de haberse entrometido en semejante negocio y tan ajeno del real patronazgo.

El rey respondió en una cédula real en la que ordenaba al virrey expresamente que dejase la administración y gobierno del Seminario al arzobispo, permitiéndole que pusiese su escudo de armas en la fachada con la condición de que también se colocaran las armas reales por razón del Patronato. Le puso al Seminario el nombre de Santo Toribio en honor de santo Toribio de Liébana, obispo de Astorga del siglo V, que era su patrono de nombre. Más tarde se llamaría Santo Toribio de Mogrovejo en honor de haber sido él su fundador. Este Seminario es el primer Seminario del Nuevo Mundo. Los seminaristas vestían el uniforme de los colegiales del Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo, de Salamanca, alma mater del mismo arzobispo.

En una carta al Papa del 28 de abril de 1599 le dice: *Santísimo Padre: En esta ciudad está fundado un Colegio Seminario, donde están y entran mucha gente pobre, en conformidad de lo proveído por el santo concilio de Trento, que se sustentan de la renta eclesiástica que está repartida y señalada de tres por ciento por el concilio provincial, que se celebró en esta ciudad de los Reyes el año de 83, aprobado por Vuestra Santidad y encargada la ejecución por el rey Don Felipe II, que está en el cielo, y desean ordenarse los que allí están y si se hubiese de guardar el rigor del santo concilio de Trento, de que tengan beneficio para ordenarse (o patrimonio) en razón de la comodidad y necesidad que hubiese en las iglesias, nunca tendría efecto el conseguir los pobres su sustento, por no tener lo uno ni lo otro. Sería gran consuelo para ellos que Vuestra Santidad, concediese un Breve privilegiado para que, a pesar de no tener beneficio ni patrimonio, se puedan ordenar los que allí están y los que de aquí adelante entraren...*

El Colegio Seminario se intitula y llama de Santo Toribio y yo asimismo tengo el mismo nombre. Deseo mucho se guarde en este arzobispado y se rece como se hace en el obispado y que haya iglesia en la casa del Colegio Seminario (o capilla) donde se pueda decir misa cada día y oírla los colegiales. Vuestra Santidad será servido todo esto se conceda y venga en un mismo Breve, pues se pide con tan buen celo y para honra y gloria de Dios Nuestro Señor, que es lo que se pretende. Quedo con gran confianza de que con la brevedad y celeridad posible se despachará esto que con tantas veras pido y suplico a Vuestra Santidad que con entera voluntad y amor se acudirá a ello. El Señor lo ordene todo y encamine como más se sirva y guarde a Vuestra Santidad muchos y felices años para gran bien de la cristiandad con copioso aumento de sus divinos dones.

*De Lima y abril 28 de 99. Humilde siervo de Vuestra Santidad. Thuribius, Archps. Civitatis Regum*⁸³.

El Seminario se inauguró el 7 de diciembre de 1590. Los seminaristas participaban diariamente en la liturgia de la catedral. Estudiaban lenguas indígenas, especialmente el quechua, humanidades, filosofía y teología, yendo cada día a la universidad de San Marcos⁸⁴, que estaba a pocos pasos del Seminario y donde los seminaristas acudían diariamente con sus típicos uniformes.

Pronto se vieron los frutos. En 1593 tenía 300 candidatos para Órdenes menores y 70 para Órdenes mayores, y unos 100 clérigos sin trabajo fijo remunerado, pudiendo enviar algunos a otros obispados de su gran arquidiócesis.

Cuatrocientos veinte años después, podemos afirmar que ninguna institución educativa ha prestado tantos servicios a la sociedad peruana como el Colegio-Seminario de Santo Toribio. De sus aulas han salido líderes de influencia decisiva en el Perú y América Latina, tanto en el mundo virreinal como republicano, incluidos más de 30 obispos eminentes.

19. PROBLEMAS CON LAS AUTORIDADES

Así como santo Toribio era muy humilde con los pobres indios, morenos y gente necesitada, fueran españoles, criollos o mestizos, así fue también fuerte cuando las autoridades cometían abusos. Tuvo problemas con algunos corregidores por la cuestión de las Cajas de Comunidad.

El problema se presentó en 1585, cuando santo Toribio, visitando numerosos pueblos de su jurisdicción, constató cómo las iglesias y hospitales de esos poblados carecían de muchas cosas indispensables, por el hecho de que el dinero depositado en las Cajas de Comunidad, proveniente de los tributos de los nativos, no se utilizaba conforme a las normas establecidas, debido a la intromisión prepotente de los corregidores.

El arzobispo informó al rey, con carta del 4 de abril de 1585, protestando por estas injusticias, obteniendo como respuesta una real cédula dirigida al virrey del Perú, Fernando Torres y Portugal, conde de Villar don Pardo, con fecha 29 de enero de 1587, en la que se le instaba a apoyar la actitud del arzobispo.

⁸³ Vargas Ugarte Rubén, *Vida de Santo Toribio*, Lima, 1971, pp. 52-54.

⁸⁴ La universidad de san Marcos fue la primera del Nuevo Mundo. Creada por cédula real del 12 de mayo de 1551 y confirmada por Bula papal del 25 de julio de 1571. Se llamará de San Marcos a partir de 1574. A partir de 1580 gozará de los mismos privilegios que la universidad de Salamanca.

En el caso de Cajatambo, por ejemplo, el problema había llegado a feliz conclusión cuando el corregidor Alonso de Alvarado, el 2 de julio de 1585, había sido intimado por el virrey y la Audiencia para que entregase a santo Toribio el dinero de la Caja de Comunidad, a fin de permitir la adquisición de ornamentos y otras cosas necesarias destinadas a las iglesias de ese corregimiento.

No sucedió lo mismo en el caso de Jauja, cuando en 1588 el santo visitó ese corregimiento y encontró que el corregidor Martín de Mendoza no cumplía con su obligación. El arzobispo le exigió muchas veces entregar el dinero de la Caja de Comunidad para las iglesias y hospitales de su jurisdicción, llegando a excomulgarlo por su negativa, pero el forcejeo siguió dilatándose en el tiempo y aumentando en resonancia, con intervención de la Audiencia y del virrey Fernando Torres y Portugal, pero no cedió.

Los más grandes problemas los tuvo con el virrey García de Mendoza con la cuestión del Seminario y por las calumnias que este virrey escribió al rey. El virrey había escrito al rey el 1 de mayo de 1590 que el arzobispo *jamás* estaba en Lima, dando *por excusa que anda visitando su arzobispado lo cual se tiene por mucho inconveniente... y porque él y sus criados andan de ordinario entre los indios, comiéndoles la miseria que tienen y aun no sé si otras cosas peores; y también se mete en todas las cosas del patronazgo..., porque todos lo tienen por incapaz para este arzobispado y no acude como sería razón a las cosas de servicio de Vuestra Majestad. Parece que convendría que Vuestra Majestad le mandase ir a España, poniendo aquí un coadjutor.*

Otro grave problema se suscitó ese mismo año 1590 el 28 de agosto. El virrey había ordenado a los indios que vivían en el barrio de San Lázaro de Lima que fueran a la Reducción del Cercado (Centro de Lima). Los indios no querían y forzados contra su voluntad, algunos huyeron, mandando apresarlos para reducirlos a la fuerza. Al provisor del arzobispado y vicario general Juan Ortiz de Zárate, que se opuso a este atropello, lo llevó detenido a las galeras del Callao.

El arzobispo no estaba Lima. A su llegada se vio sorprendido e indignado. Pudo lanzar la excomunión contra el virrey, pero no lo hizo por prudencia. Escribió al rey, manifestándole su desacuerdo. En ella dice textualmente que lamenta el traslado forzoso de los indios, que se ha hecho *con mucho sentimiento y dolor, lágrimas y remordimiento de haciendas de los indios y daño y detrimento de la provisión de la ciudad, clero y pueblo y religiosos y la contradicción que de mi parte se ha hecho para que no los sacasen de la parroquia e iglesia que tenían en San Lázaro con su clérigo*⁸⁵.

⁸⁵ Carta al rey del 23 de marzo de 1591.

Ante esta situación el arzobispo decidió que la parroquia del Cercado fuera dejada por los jesuitas que la llevaban, donde estaba el padre jesuita Hernando de Mendoza, hermano del virrey. Pero los jesuitas reaccionaron, nombrando un juez conservador para defender sus derechos, porque los religiosos consideraban estar exentos del obispo diocesano. Esta era una de las causas de roces permanentes entre los religiosos y obispos, porque éstos no podían intervenir en sus doctrinas o parroquias. El arzobispo pide al rey que, en virtud del patronato regio, abandonen los jesuitas la doctrina del Cercado.

También cita en su carta al rey los desplantes e insultos recibidos del virrey. Pero el virrey quiso ganar la partida de antemano, enviando sus puntos de vista al rey en la flota de primavera y no permitiendo que los documentos del arzobispo fueran en esa misma flota, debiendo esperar a la flota de otoño. De este modo, el rey recibió sólo los puntos de vista del virrey, sentenciando a favor del virrey y de los jesuitas.

Cuando llegaron a Madrid los documentos del arzobispo y se supo su versión, el rey determinó que el virrey no se metiera en el asunto del Seminario y que los indios volvieran a su barrio de San Lázaro; y, con buena voluntad por ambas partes, la amistad entre el arzobispo y los jesuitas volvió a imponerse.

Pero hubo otro problema que resultó mucho más grave y doloroso para el arzobispo. El duque de Sesa, embajador de España en Roma, envió a Felipe II una carta en enero de 1593 en la que le decía que el arzobispo de Lima había enviado un *Memorial* al Papa en el que, pasando por la autoridad del rey, le pedía los frutos de las canonjías vacantes y la mitad de los frutos de los demás beneficios de la Iglesia de Lima. Le comunicaba que los obispos tomaban posesión de sus iglesias antes de recibir el despacho de sus bulas y que el Consejo de Indias le estorbaba la visita de los hospitales y bienes de fábrica de las iglesias de su arzobispado.

Todo esto era una calumnia, ya que santo Toribio nunca escribió semejante *Memorial*, pero cayó muy mal al rey y al Consejo de Indias y decidieron que había que darle una grave reprensión al arzobispo por pasar por encima de la autoridad del rey e ir directamente al Papa en cosas pertenecientes al real patronato.

La carta para hacerle la debida reprensión al arzobispo llegó a Lima en 1597, y le tocó al virrey don Luis de Velasco hacerla efectiva, porque ya no estaba García de Mendoza. Lo hizo de la manera más delicada. El 14 de marzo de 1598, hallándose presente don Alonso Fernández de Bonilla, arzobispo de

México, se presentó el arzobispo ante el virrey, quien leyó las cédulas reales en las que se le ordenaba citarlo y reprenderlo.

Pinelo escribió: *La tradición de este caso, que yo oí muchas veces contar, es que habiéndosele leído la cedula de reprensión, sólo respondió el santo arzobispo: “Enojado estaba nuestro rey, sea por amor de Dios, satisfacerémosle, satisfacerémosle”. Y que el virrey y los oídores quedaron admirados de ver la paciencia con que llevó aquel pesar*⁸⁶.

El mismo arzobispo escribió una carta de descargo al rey en la que escribía: *Estando muy libre y sin culpa en la forma que se me imputa, quisiera tener licencia de Vuestra Majestad y Su Santidad para poder hacer ausencia (ausentarme) de este arzobispado e ir en persona a satisfacer a Vuestra Majestad; lo haré en esta (carta) en el entretanto que el doctor Antonio de Valcázar, mi provisor, en mi nombre y como persona que ha asistido a las cartas que he escrito a Su Santidad y a Vuestra Majestad, informe por entero de lo que ha pasado y pasa. Se puede decir con verdad a Vuestra Majestad que para este efecto, ha acelerado su partida, movido del dolor y pena que tengo, y él asimismo recibió, de que, contra verdad, se atreviese persona alguna a levantarme tan gran testimonio y cosas tan ajenas de la verdad y de mi profesión. He procurado encomendarlo a Dios con muchas veras y que me dé paciencia para no perder la vida, que para esto ha faltado poco por tan desdichada nueva y que estos sean regalos de su mano que suelen venir y suceder a los buenos y que tenga por bien sea yo uno del número de ellos aunque indigno, y persone (increpe) al que semejante negocio ha intentado dando pena, que lo he sentido yo en el alma... Empero el enemigo (del) hombre (el diablo), procura siempre sembrar cizaña para que los que bien hacen sus oficios desistan de sus buenos deseos y propósitos; y, en esta razón, con la “Reprehensión” tan grave de Vuestra Majestad, me he sentido por muy desfavorecido y quedo muy triste, afligido y desconsolado; aunque acudiendo a las cosas de Dios y teniéndole por Padre, que sabe bien mi ánimo e intención y mis necesidades; y acude a ellas.*

20. EL MILAGRO DE LA VIRGEN DE COPACABANA

Los indios del barrio de san Lázaro que habían sido obligados a vivir en el Cercado de Lima por el virrey García de Mendoza, estaban disgustados por la medida de fuerza y construyeron en el Cercado una ermita pobre en la que colocaron una imagen de la Virgen de Copacabana, que se veneraba en Bolivia y a la que tenían mucha devoción, y que habían traído de su barrio de San Lázaro.

⁸⁶ Pinelo, p. 89.

Según escribe Pinelo: *Un día amaneció destechada la ermita, quedando la santa imagen a las inclemencias del tiempo y se entendió que de propósito y con algún fin menos lícito, se había hecho aquel desacierto. Súpolo el santo arzobispo y acudió con mucho fervor a la oración pidiendo a Nuestro Señor y a su santísima Madre, volviese por su causa y descubriese el autor de aquel desacato y ordenó que se hiciese la misma diligencia en todas las iglesias, teniendo descubierta el Santísimo Sacramento y que el provisor, con una solemne procesión trajese la santa imagen a la catedral, donde estuviese como convenía. Suele la bondad de Dios sacar de las causas, efectos contrarios a los que espera el discurso humano. Cuando se deseaba averiguar el delito para castigarle por justicia, se manifestó la misericordia del Señor, sacando del que pareció agravio, mayor gloria para la gloriosísima Virgen. Porque disponiendo la ejecución de lo que había mandado el arzobispo, repentinamente la sagrada imagen y la del precioso Niño Jesús, que tiene en los brazos, empezaron a sudar, en tanta copia que en cuatro horas, que duró el milagro, se recogió en dos cálices, notable cantidad del admirable licor que destilaban. Acudió toda la ciudad a ser testigo de esta maravilla, que se fue multiplicando con otras innumerables que sucedieron luego; porque tocándolos con gotas de aquel divino sudor, cobraron vista los ciegos, pies los cojos, brazos los mancos y sanaron muchos de varias enfermedades y dolencias. Y entre ellos un hereje luterano (que parece había quedado de los prisioneros ingleses, que se hallaron en el Estrecho de Magallanes, de unas naos que por él pasaron a la mar del Sur) viéndose tullido y paralítico; y oyendo los milagros que Dios obraba por la santa imagen de su bendita Madre, acudió entre los católicos, diciendo: “Remediadme, Señora, que yo creeré que sois verdadera madre de Dios”. Su afecto debió de ser tan agradable a la piadosísima Virgen, que al instante se levantó sano y bueno; y lo que es más, desengañado de sus errores; que no suele dar salud milagrosa Dios al cuerpo, dejando enferma el alma. Reconcilióse por el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de aquella ciudad y con penitencia saludable, fue absuelto y recluido al gremio de la Iglesia Católica Romana; y se quedó a servir a la santa imagen en su capilla mientras vivió.*

El arzobispo hizo recibir información auténtica de este milagroso sudor que se guarda en Lima; y habiendo calificado con su aprobación, como juez ordinario, todo este suceso, en que sus oraciones tuvieron tanta parte; ejecutó la orden, que se había dado, y la imagen, con mucho regocijo, devoción y solemnidad fue traída a la iglesia catedral, donde le labró una capilla decente, en que estuvo muchos años, venerada, servida y festejada; continuando Dios Nuestro Señor en ella sus misericordias y frecuentando los fieles aquel, desde entonces, célebre santuario. Y como el original en Humasuyo es de los indios, y en Lima lo era esta copia divina, dispuso el santo prelado que en esta capilla, se fundase una cofradía de solo indios, la cual quedó tan asentada, como era

devoto el ánimo del movedor. Conservóse allí la milagrosa imagen, mientras vivió el arzobispo Toribio Alfonso; que tenía aquella capilla por tan propia, que en ella celebraba órdenes y confirmaciones, y ocupaba no pocas horas de oración...

El año de seiscientos treinta y tres, a veintiocho de diciembre, asistiendo el arzobispo don Fernando Arias de Ugarte y el virrey conde de Chinchón, fue trasladada la santa imagen y su cofradía al nuevo templo (del barrio de San Lázaro). Y agradecida la ciudad de Lima a los favores que recibe de esta celestial Señora, todos los años van en procesión a esta santa casa, el mismo día veintiocho de diciembre, que fue el de la Traslación y el del sudor milagroso y asiste a misa y sermón, con solemne fiesta, conservándose en esto la memoria de su ilustrísimo y venerable arzobispo, cuyo único retrato se conserva en esta iglesia⁸⁷.

El decreto de aprobación del milagro del sudor de la imagen dice así: En la ciudad de los Reyes, a veintiséis días del mes de enero de 1592 años, D. Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo de los Reyes, del Consejo de S. M., habiendo visto esta información y los pareceres de los teólogos y varones píos, atrás contenidos y, tomado consejo de ellos, en conformidad de lo proveído por el santo concilio de Trento y habiéndolo encomendado a Dios Nuestro Señor y exhortando a las demás personas que se hallaron en la dicha Congregación y vista del proceso... dijo que reconocía y reconoció, aprobaba y aprobó por milagro el sudor que la imagen de Nuestra Señora de Copacabana, que está en la iglesia nueva y parroquial del Cercado, y de su precioso Hijo, que tuvieron alteración y mudanza de color, el día de los Inocentes, que se contaron 28 días del mes de diciembre del año próximo pasado de noventa y uno, y los demás que resultan de la dicha información y por tales los declaraba y declaró y mandaba y mandó se publique en esta santa iglesia catedral metropolitana y en los demás partes y lugares que convengan, con toda la solemnidad posible, para honra y gloria de Nuestro Señor y de Nuestra Señora de la Virgen María⁸⁸.

⁸⁷ Pinelo, pp. 91-92.

⁸⁸ Vargas Ugarte Rubén, *Vida de santo Toribio*, Lima, 1971, pp. 76-77.

21. MUERTE DEL SANTO

El padre Rubén Vargas Ugarte refiere así la muerte de nuestro santo: *Hallábase el arzobispo en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en la provincia de Pacasmayo, que es de los padres de San Agustín, cuando empezó a sentirse mal. No obstante, visitó todavía los pueblos de Reque y Chérrepe y de aquí se encaminó a Zaña*⁸⁹.

*En Zaña se alojó en casa del cura que era el licenciado don Juan de Herrera Sarmiento, donde hubo de meterse en cama, porque estaba con fiebre alta. El médico que acudió a verlo declaró que su estado era grave... Tomó todas sus disposiciones y pidió que lo condujesen a la iglesia a fin de poder recibir el santo viático. Así se hizo, con mucha edificación de todos los presentes que no podían menos de derramar lágrimas. Vuelto a su posada recibió allí también el sacramento de la extremaunción*⁹⁰.

Según declaró Diego Morales: *En su última enfermedad, con unas calenturas que le dieron, se abrasaba vivo, y todo lo llevaba con gran paciencia y se conformaba con la voluntad de Dios y hacía actos intensos de gran contrición y que no comía cosa ninguna de regalo ni lo admitía, ni quiso comer carne por ser cuaresma si no fueron tres o cuatro días antes de que muriese por mandarlo el médico y que, viendo a los criados llorar los consolaba y a todos repartió lo que tenía, que era bien poco, y que el día que murió, como a las doce del día dijo el dicho señor arzobispo a él y a otros criados, que se fuesen a comer y le dejasen un rato reposar y que el susodicho había mandado a un criado pajecito que se estuviese allí a los pies de la cama quedito, sin que lo sintiese el dicho arzobispo, para ver si llamaba o pedía algo, y al cabo de un rato salió el dicho paje y le llamó: “Señor, señor, venga, oirá que está hablando a solas Su Señoría”. Y el dicho Ginés de Alarcón fue despacito y oyó estando vuelto el rostro hacía la pared que hablaba a solas y decía: “No me conviene eso, eso que me dices no está bien”. Y Ginés de Alarcón, viendo esto, entró dentro y preguntó a Su Señoría que qué tenía, cómo se hallaba, y que le dijo que nada, y que coligió de aquella plática que tenía a solas que el demonio le debía de apurar en algo y tentarle, y ambos, los dichos Bernardo de Alcocer y Ginés de Alarcón y el padre Juan de Robles, que se hallaron presentes a la enfermedad y muerte del dicho señor arzobispo, dijeron a este testigo que cuando desahució el médico al señor arzobispo se alegró y empezó a hacer actos de contrición y hablar cosas de Dios, teniendo siempre consigo religiosos y sacerdotes y muchos*

⁸⁹ En 1606 Zaña pertenecía a la gigante diócesis de Lima. Desde 1609 perteneció a la de Trujillo, y desde 1956 a la de Chiclayo.

⁹⁰ Vargas Ugarte Rubén, o.c., pp. 121-122.

*mantos de Nuestra Señora y de santos y otras reliquias sobre sí en la cama teniendo sus sentidos muy vivos*⁹¹.

Estaba junto a él el padre Jerónimo Ramírez, agustino prior del convento de Zaña, que era buen tañedor de arpa. El santo le pidió que trajese el instrumento y le cantase a media voz el salmo *Credidi* y, después de renovar la profesión de fe y entonado el Credo, pidió que entonasen el Salmo *In te Domine, speravi*. Al llegar a las palabras *In manus tuas commendo spiritum meum*, entregó su alma a Dios. Serían las tres y media de la tarde. Era el día de Jueves Santo 13 de marzo del año 1606.

Quedó el rostro tan hermoso que parecía participar del estado feliz de su alma, y la gente se admiraba del suavísimo olor a los que exhalaba. Al embalsamar su cuerpo, los cirujanos de Zaña hallaron que en el vientre no tenía cosas de comida, lo que hizo decir al arzobispo Villarroel en la postulatoria de la beatificación una frase lapidaria: *Un arzobispo muerto de hambre* (literalmente: inedia confectum).

*Vistiéronle luego los tres hábitos de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, que con ellos se mandó sepultar. Encima le pusieron el pontifical. Y así estuvo patente, aunque con guarda, hasta el Sábado Santo por la tarde. Con tantos vestidos, en tierra tan ardiente y en tiempo de sus mayores calores, se conservó el cuerpo tan oloroso, tratable y sin corrupción, que toda la casa participaba de la fragancia. Y el sábado por la tarde, día de la Encarnación del Señor y en tiempo de aleluya, con la solemnidad posible y concurso de toda la comarca, que concurrió a besarle los pies y tocar en su cuerpo rosarios y paños, aclamándole a voces por santo, le llevaron a la iglesia mayor y en un humilde nicho, lo dejaron depositado*⁹².

22. MILAGROS DESPUÉS DE SU MUERTE

Sor Ana María Collazos testimonió que, estando ella en Lima, el día en que murió el santo arzobispo, *después de mediodía hubo eclipse en el cielo*, que ella vio juntamente con otras muchas religiosas de su monasterio y hubo un temblor de tierra, que también advirtieron todas ellas. Y añadió: *Después de algunos días llegó a esta ciudad la nueva de la muerte del dicho siervo de Dios, y entonces (esta testigo) echó de ver (que) había sido el dicho eclipse y temblor a la misma hora en que murió el siervo de Dios*⁹³.

⁹¹ ASV, vol 1581, fol 172-173.

⁹² Pinelo, p. 166.

⁹³ AAL, año 1659, fol 182.

Adicionalmente refirió haber escuchado a algunas religiosas de su convento y en especial a doña Mariana y doña María de Quiñones, sobrinas de santo Toribio, decir *cómo al tiempo de su dichosa muerte se vieron sobre la ciudad de Zaña otras señales, como fueron una palma y una corona de estrellas, y que, unánimes todos, decían que denotaban aquellas señales la virginidad del siervo de Dios*⁹⁴.

Doña Francisca de Bohórquez afirmó haber escuchado a muchas personas que fueron testigos presenciales (entre ellas a doña Leonor de Almeida) decir que, en el momento de la muerte del santo arzobispo, apareció en el cielo *una cruz prodigiosa con una palma y una corona sobre ella, lo cual tuvieron por milagro los susodichos*⁹⁵.

Su primer biógrafo Pinelo nos dice: *En la muerte del santo varón, aquella noche se apareció y fue vista en el cielo una cruz grande roja y deslumbrante que todos juzgaron fue infalible señal de la gloria que la divina Majestad había dado a aquella alma santa. Así se entendió y se explicó luego en la misma villa de Zaña, aclamándole por santo, y así se predicó en sus honras*⁹⁶.

Otro milagro fue *el haber quedado su cuerpo con el olor tan suave y que lo conservó hasta su primera traslación siendo catorce meses después, como está probado. Y es una de las señales que se advierten en los cuerpos santos. Una mujer padecía flujo de sangre hacía muchos días y con la fe de la santidad del venerable arzobispo envió a pedir las almohadas en que había muerto para ponerlas a su cabecera y suplicar a Nuestro Señor la sanase de aquella enfermedad en que los remedios humanos eran sin efecto. Y habiéndolo conseguido y poniendo por intercesor al santo prelado, quedó sana. Y muchos enfermos de varias dolencias, acudiendo a su sepulcro y pidiendo su auxilio, cobraron entera salud*⁹⁷.

23. TRASLADO A LIMA

Habiendo pasado un año de su muerte, la santa Iglesia de Lima pidió que se hiciese la traslación del venerable cuerpo de su arzobispo. A lo cual fue el doctor don Mateo González de Paz su maestrescuela, con doce clérigos sacerdotes y otras personas, que le viniesen acompañando. Llegaron a Zaña, que dista de Lima noventa leguas. Y precediendo las ceremonias y los autos de que

⁹⁴ Ibídem.

⁹⁵ AAL, año 1660, fol 427-428.

⁹⁶ Pinelo, p. 182.

⁹⁷ Pinelo, p. 184.

se estimara tener relación, para hacerla aquí más especial, reconocieron el cuerpo que se halló entero y sin corrupción alguna; los labios tan colorados, como si estuviera vivo, sus cabellos y barba y huesos en la conformación natural; y las manos tan tratables, como si tuviera una hora de difunto; tan bueno y limpio, que admiró el verle. Cuando murió tenía hecha la barba de tres o cuatro días; en esta ocasión se la hallaron crecida, que es señal de santidad; todo esto en tierra tan caliente y húmeda, que en pocas horas se corrompe un cuerpo.

Los hábitos que tenía vestidos estaban sanos y enteros, como si aquel día se los hubieran puesto. Fue hallado, dice fray Diego de Córdova, incorrupto, tratable, oloroso y con otras muchas señales sobrenaturales. Hízose una caja de preciosa madera, dispúsose una litera con dos mulas y colocado el santo cuerpo con la mayor decencia y autoridad que se pudo y acompañado de los doce sacerdotes y de otros, y de muchas personas que se ofrecieron a este viaje, caminaron con él a Lima. De las maravillas que Dios Nuestro Señor fue servido de obrar en esta jornada por los méritos a lo que piadosamente se cree, de nuestro gran prelado y bendito arzobispo, trataremos luego. Lo que basta decir es que le tenían por padre y pastor; y le acompañaban muchas leguas. Llegando ya cerca de Lima, a dos leguas de la ciudad, empezó a concurrir gente, que salió a recibirle con hachas y cirios y muchos indios llorando y clamando, de suerte que, al entrar, fue admiración la multitud de personas que le acompañaban; las calles y ventanas estaban llenas, siendo grandísimo el concurso y mayor el de los llantos y lágrimas, con que todos le recibían consolándose con aclamarle “santo arzobispo”⁹⁸.

24. MILAGROS EN SU TRASLADO

En el trayecto a Lima sucedieron muchos milagros. Junto a la ciudad de Trujillo salieron al camino un indio y una india con un niño hijo suyo, muy malo de calenturas, y poniéndole encima del ataúd quedó sano. Llegando al pueblo de Chao, llevaron otro niño que se estaba muriendo de calenturas, llamado Juan de Alfaro, y rogaron sus padres Juan de Alfaro y doña Ana de Andrada al maestrescuela, les diese licencia para entrarle en la litera y tocar el cuerpo del santo arzobispo que le quería mucho y le había confirmado. Hízose así, y quedó bueno instantáneamente y se calificó por milagro notorio, y lo declaró su padre Juan de Alfaro⁹⁹.

⁹⁸ Pinelo, p. 167.

⁹⁹ AAL, año 1632, fol 775-779.

Un español casado hospedó en una hacienda suya el venerable cuerpo con suma devoción, diciendo que allí había recibido dos veces al santo arzobispo y en un guayabal suyo había hecho algunas penitencias, y que así esperaba en Dios, que por los méritos de aquel bendito prelado había de alcanzar la salud un hijo que tenía hacía más de un año enfermo de calenturas y estaba ya ético (tísico). Y habiéndole valido la fe, en dos días que allí estuvo el cuerpo, fue medicamento tan eficaz, que el niño quedó sano.

En el valle de Guambacho, en el pueblo de San Francisco, seis leguas de la villa de Santa, el capitán Diego de Acevedo tenía muy al cabo y de grave enfermedad a un hijo suyo llamado Juan Jacinto de Acevedo, que sería entonces de dos o tres años. Su madre Ana Berero de Toro le llevó y puso sobre el ataúd y quedó sano, y dice un testigo que esto mismo sucedió a otros ¹⁰⁰.

En la villa de Santa estaba desahuciada Petronila de Vargas, hija de Luis de Vargas Carrión y de Juana Barca, que sería entonces de tres años; su abuela Ana Vásquez la llevó y puso sobre el ataúd y la volvió sana a su casa, y después vivió muchos años.

En el pueblo de Huarmey de la provincia de Huailas, una mujer devota del santo arzobispo pidió al maestrescuela le mandase dar alguna cosa de lienzo que hubiese tocado al venerable cuerpo, porque tenía una niña hija suya más de dos años tullida de pies y manos. Diósele una sábana como la pedía, y habiendo envuelto en ella la niña, sin otro remedio quedó sana.

En la ciudad de Trujillo llegó una mujer pobre, tullida y lisiada, y pidió con afecto la dejasen ver el santo cuerpo del arzobispo, de quien en vida había recibido muchos beneficios y limosnas. Y habiéndose abierto el ataúd, llegando a la sábana en que venía envuelto, al punto se halló sana y buena.

Pasando el venerable cuerpo por una chácara o heredad, estaba en ella una mujer enferma hacía mucho tiempo y con muchos dolores de cabeza, y llegando con fe y fervor y encomendándose al bendito arzobispo, entró la cabeza en la litera y al instante quedó sana. Y a la fama de este milagro acudieron allí muchos enfermos, y haciendo la misma diligencia, se vieron sanos y buenos.

Llegando a Lima, tenía el capitán Pedro de Hazaña un negro enfermo de recias calenturas, el cual pidió a su amo le dejase ir a tocar el cuerpo del santo arzobispo, y habiendo ido y conseguido, consiguió también la salud enteramente ¹⁰¹.

¹⁰⁰ AAL, año 1659, fol 280.

¹⁰¹ Pinelo, pp. 186-187.

25. LLEGADA A LIMA

*Al cabo de un año de su muerte llegó el cuerpo entero e incorrupto salvo un poquito la punta de la nariz que le faltaba y con un olor y suavidad que todos lo que llegaban, que eran muchos, a reverenciarlo e incluso a querer apoderarse de algún retazo de sus vestiduras y mortaja como reliquias, consideraban que tal fenómeno era sobrenatural*¹⁰².

*Así que llegó a la iglesia de Santo Domingo, donde estaba prevenido un gran túbulo, en él fue colocado el ataúd y estuvo dos días; y a no haberle puesto tantas guardias le hubieran hecho pedazos por llevar sus reliquias de que todos andaban con devotísima codicia. Pasados los dos días, con solemnísimos acompañamiento de todas las religiones (Órdenes), clerecía, la Cancillería que gobernaba por muerte del virrey conde de Monterrey, y demás Tribunales, y con la pompa funeral que pedía acto tan grave, fue conducido el venerable cuerpo a su iglesia metropolitana donde, habiéndole hecho las honras de cuerpo presente, se depositó en una capilla particular, mientras debajo del altar mayor se acababa una bóveda que se estaba labrando (haciendo)*¹⁰³.

Algunos años más tarde se trasladó su cuerpo a una dependencia sepulcral subterránea debajo de la antigua capilla mayor. Los restos de santo Toribio estaban junto a los de su hermana Grimanesa, del virrey don Antonio de Mendoza, del arzobispo Gonzalo de Ocampo y de una caja con la calavera de Pizarro. Y allí se encuentran sus restos hasta el día de hoy.

26. ALGUNAS VIRTUDES

Su sencillez, humildad, generosidad y espíritu de servicio le hizo ganarse las simpatías y el amor de todos en general, especialmente de los más necesitados, como los indios, negros, pobres y enfermos. Siempre estaba dispuesto a ayudar y servir a los demás.

Sancho Dávila nos dice: *Fue humildísimo el señor arzobispo en todo trato y conversaciones y palabras que donde veía un indio, aunque fuera en un huaico que estuviese una y dos leguas cuesta abajo, bajaba a verlo y saber, si estaba bautizado y confirmado, y si había oído misa, lo cual vio este testigo muchas y*

¹⁰² AAL, año 1631, fol 329v.

¹⁰³ Pinelo, p. 168.

*diversas veces y era muy llano y nunca llamaba ni consentía llamar a los negros, negros, sino por su nombre de bautismo o hombre moreno*¹⁰⁴.

Todos los testigos del proceso de canonización destacan que santo Toribio tenía un carácter muy afable con todos, especialmente con los indios y negros a quienes nunca cerraba las puertas y los recibía en su casa con amor. A veces los invitaba a comer con él. *Con ser hombre de edad, parecía un mozo en su agilidad y color de rostro*¹⁰⁵, *con un rostro risueño y alegre*¹⁰⁶.

*Parecía un ángel en la tierra..., un santo varón en su aspecto, y su rostro resplandecía como una estrella*¹⁰⁷.

*Su trato y conversación era muy apacible y llano con todo género de personas y no sólo con la gente española, sino con los indios y negros sin que haya persona que pueda decir que le dijese una palabra injuriosa y descompuesta*¹⁰⁸.

*No tenía la puerta cerrada a nadie ni quería tener porteros ni antepuertas, porque todos, chicos y grandes, tuviesen lugar de entrar a pedirle limosna y a sus negocios y tratar sus asuntos y pedir justicia; en lo cual era muy liberal dador y nadie salió desconsolado de su presencia ni dejó salir a nadie sin remedio a su necesidad*¹⁰⁹.

Desde la mañana hasta la noche la casa arzobispal estaba llena de pobres. Era un verdadero *refugio de pobres u hospital de pobres*.

Gaspar Lorenzo de Rojas, labrador, declaró que *había visto cómo santo Toribio llevaba algunos regalos y confites para acariciar y atraer así con más facilidad a los indios pequeñuelos, para con eso enseñarles la doctrina cristiana y ley evangélica*¹¹⁰.

Diego Morales nos dice: *Le vinieron a rogar y a pedir que se hiciese una obra de caridad para que no se ejecutase una sentencia en un deudo del obispo de Tlaxcala Diego Romano, que se había de ejecutar por haber agraviado a un hidalgo que estaba en la cárcel, llamado fulano de Navares, con el cual no se había podido alcanzar el perdón en que consistía librarse de la muerte; y acudió*

¹⁰⁴ AAL, año 1631, fol 45ss.

¹⁰⁵ Esteban de Salinas, ASV, vol 1581, fol 304-305.

¹⁰⁶ Ib. fol 304.

¹⁰⁷ ASV, vol 1585, fol 360 y vol 1581, fol 167.

¹⁰⁸ Información de Lima, fol 55r y 357r.

¹⁰⁹ ASV, vol 1581, fol 189 y 358.

¹¹⁰ AAL, año 1659, fol 410 r.

de tan buena gana el señor arzobispo a esta obra que entre las once o las doce del día salió de su casa y fue a pie a la cárcel pública donde había mucha gente y entró en el calabozo donde estaba el agraviado y le habló con tanta eficacia y le dijo tantas razones fuertes que luego al punto lo que no habían podido acabar personajes y caballeros de esta ciudad lo acabó él y luego perdonóle dicho Navares a fulano de Reinoso que era condenado a muerte; con lo cual se alegró la ciudad y edificó a los de ella con aquel acto tan caritativo, propio de un varón tan santo ¹¹¹.

También recuerda: *Siempre andaba cuidando de la honra de Dios y que en nada fuese ofendido; y sentía sumamente cuando oía jurar a alguna persona y la reprendía y decía “No juréis; vuestra palabra sea sí, sí; no, no; no ofendáis a tan gran Señor”; y muy ordinariamente decía: “Reventar y no hacer un pecado venial”, y así este testigo nunca jamás le vio ni oyó pecado mortal ni venial, ni imperfección chica ni grande, todo era dado a Dios y embebido en él ¹¹².*

Por otra parte Sancho Dávila nos dice: *Siempre vio que el señor arzobispo fue castísimo y honestísimo, así en sus palabras, en sus obras y pensamientos, porque nunca le vio cosa grande ni pequeña, que oliese a deshonestidad... y le tuvo por virgen, porque nunca le conoció lo contrario. Y era muy recatado en sus palabras cuando mujeres venían a pedirle limosna o despacho en negocios de justicia. No consentía que le hablasen a solas sino que mandaba que allí asistiesen los criados suyos y de noche jamás consintió que en su casa entrase mujer ninguna a hablar ¹¹³.*

27. BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN

Después de morir, todos lo consideraron como un santo y se hicieron los trámites para hacer el Proceso correspondiente desde 1631 a 1691.

La beatificación se celebró en el Vaticano el 2 de julio de 1679 por el Papa Inocencio XI. Fue canonizado 40 años más tarde, tras aprobarse los tres milagros que entonces se requerían, el día 10 de octubre de 1726 en unión con Jacobo de la Marca, Francisco Solano, Luis Gonzaga, Estanislao de Kostka, Peregrino Laziosi, Juan de la Cruz e Inés de Montepulciano.

El año 1899 los obispos latinoamericanos, reunidos en Roma para el concilio plenario, declararon que *santo Toribio era el astro más luciente del*

¹¹¹ ASV, vol 1581, fol 159.

¹¹² AAL, año 1631, fol 167.

¹¹³ AAL, año 1631, fol 47ss.

*episcopado del Nuevo Mundo. Añadiendo: Tú más que ninguno, acuérdate de nosotros, oh Toribio bendito, ejemplo y esplendor sin igual de prelados y padres de concilios*¹¹⁴.

Juan Pablo II el 10 mayo de 1983 lo declaró patrono de los obispos de América Latina.

Benedicito XVI con motivo del cuarto centenario del fallecimiento de santo Toribio de Mogrovejo destacó *su abnegada entrega a la edificación y consolidación de las comunidades eclesiales de su época... El profundo espíritu misionero de santo Toribio se pone de manifiesto en algunos detalles significativos, como su esfuerzo por aprender diversas lenguas, con el fin de predicar personalmente a todos los que estaban encomendados a sus cuidados pastorales. Pero era también una muestra del respeto por la dignidad de toda persona humana, cualquiera que fuere su condición, en la que trataba de suscitar siempre la dicha de sentirse verdadero hijo de Dios*¹¹⁵.

¹¹⁴ Actas del Concilio plenario. Tipografía Vaticana, Roma, 1906, pp. 4 y 8.

¹¹⁵ Vaticano, 23 de marzo, fiesta de Santo Toribio de Mogrovejo, año del Señor 2006.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas de los Procesos de beatificación y canonización del siervo de Dios D. Toribio Alfonso de Mogrovejo*, 15 vol. en el Archivo Arzobispal de Lima.
- Bartra Enrique, *Santo Toribio de Mogrovejo*, Lima, 1987.
- Benito Rodríguez José Antonio, *Crisol de lazos solidarios. Toribio Alfonso Mogrovejo*, Lima, 2001.
- Dammert Bellido, J. A., *Arzobispos limenses evangelizadores*, CELAM, Bogotá, 1987.
- Del Río Javier, *La evangelización del Perú en tiempo de Santo Toribio de Mogrovejo*, Biblioteca Redemptoris Mater n° 2. Facultad de Teología Redemptoris Mater, Callao, 2008.
- Echave y Assu Francisco, *La estrella de Lima, convertida en Sol*, Amberes, 1688.
- García Irigoyen Carlos, *Santo Toribio*, 4 tomos, Lima, 1906-1907.
- González Fernández Fidel, *Toribio Mogrovejo, modelo de pastor en la Iglesia americana de su tiempo* en Actas del Congreso Académico internacional (Lima 24-28 de abril de 2006), Arzobispado de Lima-PUCP, Lima, 2007.
- Grignani Mario, *La Regla consuetudina de Santo Toribio de Mogrovejo y La primera organización de la iglesia americana*, Ediciones universidad católica de Chile, Santiago de Chile, 2009.
- Haroldo Francisco, *Beati Thuribii Alphonsi Mogroveii, archiepiscopi limensis vita exemplaris*, Roma, 1680.
- Herrera Cipriano de, *Vida del beato Toribio Alfonso de Mogrovejo*, Lima, 1656.
- Juan Pablo II, *Lecciones de Santo Toribio*, Documentos Palabra, Lima, 1985.
- Lapi Miguel Ángel, *Vita del servo di Dio Toribio Alfonso Mogrovejo*, 1655.
- Leturia Pedro, *Santo Toribio de Mogrovejo, el más grande prelado de la América española*, Roma, 1940.
- León Pinelo Antonio de, *Vida del Ilmo. y Rmo. D. Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo de la ciudad de los Reyes*, Madrid, 1653; Lima, 1906.
- Lisson Chávez Emilio, *La Iglesia de España en el Perú*. Documentos del archivo de Indias de 1501 a 1663, 5 tomos, Sevilla, Ed. Católica española, 1943-1947.
- Lorea Antonio de, *El bienaventurado Toribio Alfonso Mogrovejo*, Madrid, 1679.
- L'Osservatore romano, Roma, n° 19, 12 de mayo de 2006, *Santo Toribio de Mogrovejo, gran apóstol de la evangelización del Nuevo Mundo*.
- Márquez Zorrilla, P.S., *Santo Toribio de Mogrovejo, Apóstol del Perú*, Huaraz, 1970.
- Montalvo Francisco Antonio de, *El Sol del Nuevo Mundo*, Roma, 1683.
- Pini Francesco y León Miguel, *Presencia de Santo Toribio de Mogrovejo en el callejón de Conchucos*, Prelatura de Huari, Segunda edición, Huari, 2008.
- Puig Tarrats Esteban, *Marcando huellas. Vida y Obra de Santo Toribio de Mogrovejo (1536-1606)*, USAT, Chiclayo, 2005.

- Rodríguez Valencia Vicente, *Santo Toribio de Mogrovejo, organizador y apóstol de Sur-América*, 2 volúmenes, Madrid, 1956-1957.
- Sánchez Prieto Nicolás, *Santo Toribio de Mogrovejo, apóstol de los Andes*, BAC, Madrid, 1986.
- Vargas Ugarte Rubén, *Concilios limenses (1551-1772)*, Tomo I, 1952.
- Vargas Ugarte Rubén, *Vida de Santo Toribio*, Gráfica Industrial, Lima, 1971.
- Villagómez Pedro de, *Sumario y memorial ajustado de las probanzas que se han hecho en la Causa de beatificación y canonización del siervo de Dios Toribio Alfonso Mogrovejo*, Lima, Imprenta de Juan Quevedo y Zárate, 1662.

&&&&&&&&&&&